

# CRISTIANIDAD



# 126

## RAZON DE ESTE NUMERO

AÑO VI

15 JUNIO

1 9 4 9

El reino de Cristo no es un «reino doctrinal», sino un REINO PERSONAL, y aquella doctrina sin el concurso de

este Rey divino carecería de fuerza y sentido, no sería más que una bella utopía. No basta, pues, para el triunfo de este Reino, presentar su doctrina; preciso es conocer la Persona de nuestro Rey. Y las personas se conocen por su corazón.

Por eso la divisa de los Papas es: AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCION A SU CORAZON, de tal manera que, incluso, la consagración del mundo a este Corazón Divino precedió veinticinco años a la institución de la fiesta de su Realeza. Jesucristo es la VERDAD, pero es también la VIDA, y la vida nos viene de su corazón.

EDITORIAL: **A Consagração do Mundo ao Sagrado Coração** (págs. 265 y 266).

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR: **Lo comenzamos a saber** (pág. 267).

BIOGRAFIA: **Enrique Ramière**, por Luis Creus Vidal (págs. 270 y 271).

DEL TESORO PERENNE: **Carta de Santa Margarita M.<sup>a</sup> Alacoque a la Hermana Joly** (pág. 268); **La soberanía social de Jesucristo, de suma importancia para la sociedad moderna**, P. Enrique Ramière (págs. 272 a 274); **Empresarios y obreros cooperadores en una obra común**. Discurso de S. S. Pío XII (págs. 286 y 287).

PLURA UT UNUM: **Yo soy la verdad y la vida**, por P. B. (pág. 275); **La soberanía social de Jesucristo y la forma democrática de gobierno**, por J. M. Martínez-Marí (págs. 275 a 279); **El comunismo, fase culminante de la tiranía democrática**, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 280 a 282); **Comunión y Comunismo**, por M. Winowska (págs. 283 a 285).

DE ACTUALIDAD: **La verdadera grandeza de las naciones. - Los Estados Unidos, la U. R. S. S. y Palestina**, por J. O. C. (pág. 288).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Ignacio M.<sup>a</sup> Serra Goday, Joaquín Mascaró y otros.



## Nota de la Administración

Distribuidos ya los índices correspondientes al año 1948 nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que, al igual que en años anteriores, nos encargamos de la encuadernación de los números.

A este objeto puede remitir a esta Administración los ejemplares correspondientes o bien llamar al teléfono

**22446**

y les serán recogidos en su domicilio.

El precio es de 25 ptas.

*LA ADMINISTRACION*

## *La Inquisición*

J. M. Orti Lara

Precio especial para nuestros suscriptores  
**10 pesetas**



## *Historia de las sociedades secretas*

en 3 tomos  
Vicente de la Fuente

Precio especial para nuestros suscriptores  
**45 pesetas los 3 tomos**



**Pídalos en nuestra Administración**

*L*a parroquia con sus dependencias sociales, es el centro de la vida católica.

**V. H.**

# CRISTIANDAD

NÚMERO 126 - AÑO. VI

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22448

BARCELONA

15 de Junio de 1949

Grnz. 1, 1.º - Teléf. 225875

MADRID

## A Consagração do Mundo ao Sagrado Coração

A 25 de Maio de 1899, o Sumo Pontífice publicou a admirável Encíclica «Annum Sacrum» na qual, para glorificação do Sagrado Coração e para apressar a hora das misericórdias de Deus sobre o mundo, resolve consagrar solenemente e de un modo oficial o género humano ao Sagrado Coração. Seria no próximo dia 11 de Junho que esse acto se devia repetir por toda a Igreja.

Consideremos agora as circunstâncias do mundo, quando o Santo Padre assim o consagrou ao Sagrado Coração.

Estava prestes a terminar o século XIX, que alguém já classificou de «estúpido». Foi certamente um século de subversões sangrentas, de programas políticos cheios de enganosas promessas e de triunfos incontestáveis para as forças do mal. A Europa sofria as consequências da revolução francesa: o liberalismo abria caminho ao laicismo e este, ao esquecimento dos direitos de Deus. Daí até ao ódio de Deus era um passo. Mera questão de tempo.

Ora, por meados do ano de 1898, o czar da Rússia tomou a iniciativa para uma conferência que se havia de reunir em Haia, e nela se estabelecesse um tribunal de arbitragem para pôr termo a futuros conflitos armados. A Santa Sé fora convidada, o convite fora aceite pelo Papa, mas, em razão dos esforços sectarios de governos maçónicos, a Santa Sé não chegou a tomar parte na Conferência.

Nem por isso o Papa deixou de formular os melhores votos pelo feliz resultado da Conferência de Haia, e em 11 de Abril, Leão XIII, discursando ao Sacro Colégio, afirmou: «Queira o Céu que este primeiro passo conduza os povos até chegarem a realizar a experiência de se resolverem os conflitos entre nações por meio de forças exclusivamente morais».

Poucos dias depois, abria-se solenemente a Conferência que durou desde 10 de Maio até 29 de Junho. Foi durante a Conferência que o Papa publicou a sua Enc. «Annum Sacrum». No meio de uma sociedade corroída pela peste do liberalismo, o Sumo Pontífice apontava para o Sagrado Coração e dizia: In eo omnis collocanda spes; ex eo hominum petenda atque expectanda salus». Nele havíamos de pôr todas as nossas esperanças, é dele que devia vir e devia esperar-se a salvação dos homens.

Reuniam-se os homens, a fim de deter o mundo na marcha para a ruína. E o Papa perguntava: «Que podiam solucionar todas as conferências e todas as assembleias dos povos, se todos andavam empenhados em levantar barreiras entre Deus e a sociedade?» Por isso, o Papa, procurando remédios adequados para males tão graves, só os encontrava no regresso do mesmo mundo para Cristo. E escreve: «Quando seja um facto que todos se submetam ao império de Cristo e gostosos les obedeam, para toda a língua confessar que N. Senhor Jesus Cristo está na glória de Deus Pai, só então finalmente nos será possível cicatrizar tantas feridas, então tornará a florescer o direito justamente com a esperança de ele conseguir toda a sua primeira dignidade: voltarão os ornamentos de paz e os homens deixarão cair das mãos as espadas».

Leão XIII, olhando penetrantemente para a sociedade do seu tempo, só no Coração Divino, que é sinal, penhor e emblema do Amor, achava a verdadeira solução dos males que já a todos preocupavam.

Infelizmente os homens, reunidos em Haia, não quiseram dar ouvidos aos conselhos do Papa. Não eram passados 15 anos, e a Primeira Grande Guerra assolava a Europa e quase todo o mundo.

Ironia dos tempos! Na última sessão da Conferência de Haia, aqueles estadistas assinavam uma declaração pela qual se comprometiam a não recorrer às armas, no caso de conflito ou discórdia. In vanum laboraverunt qui aedificant civitatem. Se Deus é posto sistematicamente de parte em vão se esforçam os homens por levantar a cidade.

### Ano de 1925

A Europa saíra arruinada e dessagrada da tremenda hecatombe de 1914-1918. Mais uma vez se fez ouvir a voz de outro grande Papa. Na sua magnífica Encíclica «Ubi Arcano Dei», em 1922, Pio XI analisava os males que pareciam arrastar as nações para uma nova derrocada e concretizava-os nas trilogias seguintes: por uma parte, a concupiscência da carne, dos olhos e da soberba da vida; por outra, o abandono e esquecimento de Deus no governo dos povos, no seio das



familias e na educação da juventude. Mais uma vez, era a doutrina naturalista com o liberalismo, nas suas últimas conseqüências.

Que remédio propunha o Sumo Pontífice, logo no começo do seu pontificado, para males tão graves e feridas já tão adeantadas? O remédio consistia na execução plena do seu programa: *A Paz de Cristo no Reino de Cristo*. E dizia: «Quando as sociedades e os Estados olbarem como um dever sagrado obedecer aos ensinamentos e preceitos de Jesus Cristo, nas suas relações de ordem interna e externa, então sim, que chegarão a disfrutar de uma boa e verdadeira paz dentro de si mesmas e da confiança mútua entre si, para consertarem amigavelmente as desavenças que por acaso surgirem.»

Como se vê, Pio XI, como Leão XIII, para os males do seu tempo não via outro remédio senão voltarem os homens ao reconhecimento puro e simples dos direitos de Deus, e regressarem à prática e respeito pela doutrina do Salvador.

Depois, o grande Papa Pio XI, na conclusão do Ano Santo de 1925, como reacção contra a praga do laicismo, que é esquecimento de Deus, instituiu a festa de Cristo-Rei.

## O cinquentenário da Consagração

Eis-nos chegados aos nossos dias. O Papa Pio XII recorda o alvoroço com que por ele fora acolhido o acto de Leão XIII. Era o ano da sua ordenação sacerdotal. E escreve: «Com que júbilo, enternecimento e íntima aprovação acolhemos a mensagem celeste da Encíclica «Annum Sacrum», quando, recentemente ordenado, tínhamos podido recitar o «Introito ad Altare Dei»! E que ardente entusiasmo fora o nosso, ao unirmos o coração aos pensamentos e às intenções que animavam e guiavam aquele acto verdadeiramente providencial dum Pontífice que conhecia com tão profunda penetração as necessidades e as chagas manifestas e ocultas do seu tempo!»

Faz agora cinquenta anos. Aquele que, então, era novel sacerdote, governa hoje a Igreja de Cristo. Como o seu glorioso antecessor, conhece também os males de que enferma a sociedade e o mundo actual. Logo no começo do seu Pontificado, Pio XII, na Encíclica «Summi Pontificatus» (1939), os revela: «A época actual, além de acrescentar aos erros passados novos erros, levou os até extremismos, dos quais só descaminhos e ruínas se podem esperar.»

Recordemos agora os três últimos passos decisivos na história da devoção ao Sagrado Coração de Jesus. Em 1875, Pio IX consagrou a Igreja universal ao Sagrado Coração de Jesus. Em 1899, o Papa Leão XIII consagrou ao mesmo Divino Coração todo o género humano. Em 1925, Pio XI instituiu a festa de Cristo-Rei, universal. Três passos que trouxeram para os homens bênçãos e misericórdias sem conta. E hoje?

Em 1942, o Papa Pio XII consagrou o mundo inteiro ao Coração Imaculado de Maria. Fê-lo, quando em português se dirigiu aos portugueses, reunidos na Cova da Iria.

A 2 de Junho do ano passado, dirigindo-se ao Sacro Colégio, Pio XII anunciava, para o próximo ano de 1950, novo Ano Jubilar e dizia: «Quanto mais o mundo actual apresenta aos nossos olhos o espectáculo desolador das discórdias e contradições, tanto mais urgente é o dever dos católicos para darem um exemplo luminoso de unidade e coesão, sem distinção de línguas, povos ou raças. A luz deste ideal de concórdia, acolhemo-nos com gratidão ao Senhor, cheios de confiança na sua ajuda, ao avizinhar-se a Ano Santo.»

Não será intenção do Sumo Pontífice renovar, por ocasião do Ano Santo, solenemente e à face de todo o mundo, os actos de Consagração do género humano ao Coração Divino e ao Coração Imaculado de Maria? Deus o sabe, Deus o queira.

(Del Mensajeiro do Coração de Jesus, Braga (Portugal), junio del presente año).

A. ROCHA, S. J.



## RAZON DE ESTE NUMERO

El Reino de Cristo no es un «reino doctrinal», sino un REINO PERSONAL, y aquella doctrina sin el concurso de este Rey divino

carecería de fuerza y sentido, no sería más que una bella utopía.

No basta, pues, para el triunfo de este Reino, presentar su doctrina; preciso es conocer la Persona de nuestro Rey. Y las personas se conocen por su corazón.

Por eso la divisa de los Papas es: AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCION A SU CORAZON, de tal manera que, incluso, la consagración del mundo a este Corazón Divino precedió veinticinco años a la institución de la fiesta de su Realeza. Jesucristo es la VERDAD, pero es también la VIDA, y la vida nos viene de su Corazón.

EDITORIAL: *Consagração do Mundo ao Sagrado Coração* (págs. 265 y 266).

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR: *Lo comenzamos a saber* (pág. 267).

BIOGRAFIA: *Enrique Ramière*, por Luis Creus Vidal (págs. 270 y 271).

DEL TESORO PERENNE: *Carta de Santa Margarita M.ª Alacoque a la Hermana Joly* (pág. 268); *La soberanía social de Jesucristo, de suma importancia para la sociedad moderna*, P. Enrique Ramière (págs. 272 a 274); *Empresarios y obreros cooperadores en una obra común*. Discurso de S. S. Pio XII (págs. 286 y 287).

PLURA UT UNUM: *Yo soy la verdad y la vida*, por P. B. (pág. 275); *La soberanía social de Jesucristo y la forma democrática de gobierno*, por J. M. Martínez-Mari (págs. 275 a 279); *El comunismo, fase culminante de la tiranía democrática*, por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 280 a 282); *Comunión y Comunismo*, por M. Winowska (págs. 283 a 285).

DE ACTUALIDAD: *La verdadera grandeza de las naciones.—Los Estados Unidos, la U. R. S. S. y Palestina*, por J. O. C. (pág. 288).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Ignacio M.ª Serra Goday, Joaquín Mascaró y otros.

# HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR

## LO COMENZAMOS A SABER

No tan sólo la salud sobrenatural; también aquella salud natural de alma y cuerpo que la edad clásica ambicionaba son el fruto propio de la Presencia de Cristo en nuestra vida. En otro tiempo, la Iglesia había asegurado al hombre esta salud, por lo menos en la medida en la que él había aceptado su influjo. Pero, ¿y ahora?

No sería lícito, al comparar los tiempos medios con los nuestros, desdeñar los enormes progresos realizados; pero lo sería también, dice un historiador, no valorar la diferencia entre lo que hemos ganado y lo que hemos perdido. Cosas que estamos acostumbrados a considerar como imprescindibles faltaban en aquel tiempo; no había, por ejemplo, patatas, PERO TAMPOCO HABIA SUICIDIOS.

La antítesis es impresionante. Porque el término medio utilizado como comparación: el suicidio, al mismo tiempo que nos es mostrado como independiente de la INDIGENCIA MATERIAL, nos introduce al mismo tiempo, dramáticamente, al corazón de la INDIGENCIA ESPIRITUAL que caracteriza a nuestro tiempo.

Hace unos pocos lustros, una alma grande y pervertida de poeta cantaba en sí mismo y en sus hermanos el vicio más profundo de su alma, complaciéndose y despreciándose al mismo tiempo, con amargo sarcasmo, por él: este vicio supremo, característico de una sociedad sobresaturada de pseudo-civilización, no era otro, a su juicio, que EL «HASTÍO».

¡Oh insoportable tormento! No están los tiempos para hacer de él un espectáculo, como Baudelaire; ni este insincero recurso nos queda. Y no habría crueldad mayor hacia nosotros, a no ser por la intención salvadora que esta vez le anima, que ponernos cara a cara este hecho trágico como hace Su Santidad Pío XII al decir, en su Encíclica «Summi Pontificatus»:

«¿Qué época sufrió el tormento del vacío espiritual, de una profunda indigencia interior más que la nuestra, a pesar de toda clase de progresos en el orden técnico y meramente civil? ¿No se le puede quizá aplicar la palabra del Apocalipsis: Dices: rico soy y opulento y de nada necesito; y no sabes que eres mísero y pobre y ciego y desnudo?»

¡Padre! Podríamos responder tal vez muchos al Sumo Pontífice (y ojalá que por aquí despuntara un principio de salvación) ¡Padre! LO COMENZAMOS A SABER.

J. B.

## El Cincuentenario de la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús

La trascendencia de la intención de este mes de junio ha de justificar una mayor extensión en su desarrollo.

La revista «CRISTIANDAD», que con tanto empeño trabaja para la difusión del Reinado del Sagrado Corazón, ha publicado un libro interesantísimo y que debería ser como de texto para cuantos hayan de tomar parte, sea de palabra, sea por escrito, en esta propaganda de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Se titula: HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR. En el libro se estudian las Consagraciones prescritas por los Papas Pío IX, en 1875; León XIII, en 1899; Pío XI, en 1925.

Pío IX consagraba la Iglesia al Sagrado Corazón de Jesús a petición del Episcopado.

León XIII, guiado visiblemente por la divina Providencia, daba un paso más; y estudiado el propósito a la luz de la Teología, consagraba el linaje humano, fieles e infieles, al divino Corazón de Jesús en su trascendental acto de consagración del mes de junio de 1899, prescrito por la encíclica ANNUM SACRUM del 28 de mayo del mismo año, documento del cual luego hablaremos con más detención.

Pío XI, al terminar el Año Jubilar de 1925, renueva el acto de consagración, pero añade una institución perpetua; la fiesta especial de Cristo Rey por la encíclica QUAS PRIMAS.

León XIII calificó la Consagración del género humano al Sagrado Corazón como el acto más trascendental de su largo y glorioso Pontificado.

La trascendencia de la carta ANNUM SACRUM exige una nota con la brevedad que impone el carácter de la revista *Perseverancia*.

El Papa realiza un proyecto largamente acariciado: se trata de consagrar al Corazón de Jesús, no sólo a los fieles, sino a los herejes y cismáticos y aun a los paganos que todavía no han visto la luz de Cristo que ilumina a todo mortal que entra en este mundo.

Cristo tiene derecho a la realeza y

la tiene sobre todos los hombres, y por esto el Papa quiere que la consagración se extienda a todos los hombres, tanto si han sido regenerados por el bautismo, como si están sentados en las sombras de la muerte.

Para los individuos y para las naciones que se han empeñado en suprimir a Dios de sus leyes y de sus instituciones, será esta consagración principio de bienes incalculables.

Pío XI, en su encíclica QUAS PRIMAS, de 11 de diciembre de 1925, añade a la consagración la institución de una fiesta de JESUCRISTO REY, con liturgia propia.

Es un supremo esfuerzo contra el laicismo que domina en las leyes y en todas las relaciones sociales.

Considera la inundación de males que afligen a los hombres «que se han alejado de Jesucristo y de su santa Ley en la práctica de la vida, tanto en la familia como en la sociedad, y advierte que no puede haber esperanza cierta de paz duradera entre los pueblos, mientras que los individuos y las naciones nieguen el imperio de Cristo Salvador».

Roguemos para que el Papa actual pueda coronar el Año Jubilar realizando el programa que anunció a los Eminentísimos Cardenales según el texto de «L'Osservatore Romano», del día 28 de julio de 1948:

«Santificación de las almas mediante la plegaria y la penitencia, e inalterable fidelidad a Cristo y a la Iglesia contra los renovados ataques de sus enemigos, e impetración de la verdadera fe, para los equivocados, los infieles y los sin Dios. Actuación de la justicia social y obras de asistencia en favor de los humildes y de los necesitados.»

Como el discreto padre de familia, el Papa saca de los tesoros de la revelación. *Nova et vetera*.

Las oraciones y sacrificios de los socios del Apostolado de la Oración cooperen a la realización de esta empresa digna del Vicario de Cristo.

De *Perseverancia*, «Revista de la O. E. P.», mayo del presente año).

# Carta de Santa Margarita M.<sup>a</sup> Alacoque a la Hermana Joly

(10 de Abril de 1690)

*Vous ne pouvez croire, ma chère soeur, combien l'adorable Coeur de notre bon Maître me rend sensible à toutes les ardeurs que vous avez de le faire connaître et aimer, et à la peine que vous prenez por cela, laquelle il n'oubliera jamais, comme je l'espère, mais il ne veut être lui-même la récompense éternelle. Et enfin il régnera, ce divin Coeur, malgré ceux qui s'y voudront opposer. Satan demeurera confus avec tous ses adhérents. Heureux seront ceux dont il se sera servi pour établir son empire! Il me semble qu'il est semblable à un roi qui ne pense pas à donner des récompenses tandis qu'il fait ses conquêtes et qu'il triomphe de ses ennemis, mais oui bien lorsqu'il Règne victorieux sur son trône. L'adorable Coeur de Jésus veut établir son règne d'amour dans tous les coeurs, détruire et ruiner celui de Satan, Il me semble qu'il a un si grand désir, qu'il promet de grandes récompenses à ceux qui, de bonne volonté, s'y appliqueront de tout leur coeur selon le pouvoir et les lumières qu'il leur en donnera. Ne craignons donc pas la peine et les souffrances qui s'y rencontreront, dans ce saint ouvrage; mais plutôt, estimons-nous heureuses lorsqu'il nous en estimera dignes pour un si noble sujet, je dis même, toutes sortes de peines, contradictions, calomnies et douleurs; plus j'en trouve, plus je me sens encouragée, et plus j'ai d'espérance qu'il réussira à la gloire de cet aimable Coeur, et pour le salut de plusieurs âmes. Mais c'est une dévotion qui ne veut point être forcée ni contrainte. Il suffit de la faire connaître, et puis laisser à ce divin Coeur le soin de pénétrer les coeurs qu'il s'est destinés de l'onction de sa grâce. Heureux ceux qui seront de ce nombre!*

No podéis pensar, querida Hermana, hasta que grado me hace sentir nuestro buen Maestro los ardores que experimentáis para hacerle conocer y amar y el trabajo que para esto os tomáis. Jamás El lo olvidará, como lo espero, sino que El quiere ser de ello la eterna recompensa.

*Reinará por fin el Divino Corazón, a pesar de los que a ello se querían oponer. Satanás quedará confuso con todos sus partidarios. ¡Dichosos aquellos de quienes será servido para establecer su imperio! Paréceme que El es semejante a un rey que no piensa en dar sus recompensas mientras va haciendo sus conquistas y triunfando de sus enemigos, pero sí, cuando reine victorioso en su trono.*

*El adorable Corazón de Jesús quiere establecer su reinado de amor en todos los corazones, y destruir y arruinar el de Satanás. Paréceme que tiene de esto tanto deseo que promete grandes recompensas a cuantos de buena voluntad, se aplicarán a ello con todo su corazón según el poder y las luces que se les dará. No temamos, pues, el trabajo y los padecimientos que hallarán, en tan santa obra, antes bien, tengámonos por dichosas cuando se nos tendrá por dignas de un tan noble objeto.*

Más diré, toda suerte de penas, contradicciones, calumnias y dolores: cuanto más hallo de todo esto, con más valor me siento y más esperanza tengo de que todo será para gloria del Sagrado Corazón y salud de muchas almas.

Mas es esta una devoción que no quiere ser forzada ni violentada. Basta darla a conocer y después dejar al Divino Corazón el cuidado de penetrar los corazones, que El mismo ha destinado para Sí con la unción de su gracia.

¡Felices los que serán de este número!

---

## Consagración del género humano, mandada por Su Santidad Pío XI para la Fiesta de Cristo Rey

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miradnos humildemente postrados delante de vuestro altar; vuestros somos y vuestros queremos ser: y a fin de poder vivir más estrechamente unidos con Vos, todos y cada uno espontáneamente nos consagramos en este día a vuestro Sacratísimo Corazón.

Muchos, por desgracia, jamás os han conocido: muchos, despreciando vuestros mandamientos, os han desechado Oh Jesús benígnísimo, compadeceos de los unos y de los otros, y atraedlos a todos a vuestro Corazón Santísimo.

Oh Señor, sed Rey, no sólo de los hijos fieles que jamás se han alejado de Vos, sino también de los pródigos que os han abandonado; haced que vuelvan pronto a la casa paterna, para que no perezcan de hambre y de miseria.

Sed Rey de aquellos que, por seducción del error o por espíritu de discordia, viven separados de Vos; devolvedlos al puerto de la verdad y a la unidad de la fe, para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor.

Sed Rey de los que permanecen todavía envueltos en las tinieblas de la idolatría o del islamismo; dignaos atraerlos a todos a la luz de vuestro reino.

Mírad, finalmente, con ojos de misericordia a los hijos de aquel pueblo que en otro tiempo fué vuestro predilecto; descienda también sobre ellos bautismo de redención y de vida, la Sangre que un día contra sí reclamaron.

Conceded, oh Señor, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorgad a todos los pueblos la tranquilidad en el orden; haced que del uno al otro confín de la tierra no resuene sino esta voz: Alabado sea el Corazón Divino, causa de nuestra salud; a Él se entonen cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos. Amén.

Fórmula Imperada por nuestro Santo Padre el Papa Pío XI para renovar la Consagración del género humano. El mismo la recitó en la Basílica Vaticana el 31 de diciembre de 1925, a continuación de la solemnisima Fiesta de Cristo Rey por primera vez celebrada. La fórmula es la misma de León XIII con ligeras adiciones en favor de los judíos y musulmanes.



**OPORTET ILLUM REGNARE**

(Inspirado en la Imagen central del Retablo de Forment,  
del Monasterio de Poblet)

# ENRIQUE RAMIÈRE

Quizá jamás la Parábola Evangélica del grano de mostaza había adquirido un tan significativo relieve como en aquel día, tres de diciembre de 1844, Festividad de San Francisco Javier, cuando el hombre de Dios lanzaba «una idea» ante un auditorio de fervorosos jóvenes, en el Seminario de Vals, religioso rincón de los Cevennes. El P. Gautrelet depositaba en tierra fértil una semilla mínima: casi nada más que un simple germen. Tan impregnado de espíritu sobrenatural, como indeterminado aún. ♦ Nació el Apostolado de la Oración, destinado de momento a solo *vegetar*, bien que al calor de la Providencia y de la Bendición Pontificia, durante tres lustros, en espera de que le llegase su hora. ♦ Y al fin, ésta sonó, cuando aquel buen Padre y Fundador cedió las riendas de la naciente Obra a manos y mente, no más amorosas, mas sí harto más enérgicas y humanamente capacitadas. «Conviene que él crezca y yo mengüe (Joh. III-29)». El Fundador entregaba sus poderes a uno de aquellos jóvenes, hecho ya un hombre en toda la extensión de la palabra, que otrora le había escuchado en Vals; y éste iba a hacer del Apostolado la obra trascendental por excelencia de nuestros siglos, llenándole, antes, del más profundo sentido social y teológico.

Nacido el día 10 de julio de 1821, en Castres, extremo meridional del Macizo Central, depósito de esencias de la vieja Francia y escenario de victorias preclaras sobre el albigense, Enrique María Félix Ramière, hijo de padres cristianísimos, había de hallar un primero y providencial ambiente que forjara su alma en santas enterezas: en su condición de huésped de nuestra España, a los once años de edad, cuando vino a nuestra patria en calidad de alumno de Colegio suprimido por la revolución. ♦ Mas, aquel carácter que debía combatir todas las tibiezas y todos los laicismos; debía, igualmente, sentir en toda su extensión el universalismo creciente que iba signando la Sociedad moderna: por esto, aquella misma Providencia le destinó a Friburgo de Suiza, puente entre los mundos latino y germánico, superando así toda estrechez de visión.

15 de junio de 1839: Noviciado en los jesuitas de Avignon. 10 de enero de 1847: ordenación sacerdotal. 2 de febrero del mismo año: su primera Misa, a solos los veinte y seis años de edad, Misa fervientemente preparada, en tanto Europa se agitaba en preludios de Revolución y en el reloj de la historia sonaba, trascendental, la hora del Pontífice Pío IX.

El hombre que quizás más a fondo había de analizar el drama de la Sociedad moderna, debía conocer también profundamente el país que más había de personificarla: Inglaterra. En julio de 1847 le vemos profesor en Stonyhurst, hasta septiembre de 1850. Desde la Gran Bretaña de Palmerston, su espíritu perspicaz contempló el gran incendio europeo 1848; en su rincón de Vals más tarde, hasta 1859, debía de aprovechar los años de aparente paz del II Imperio, sumido en sus estudios, centrados en su calidad de profesor de Teología. Allí se coronó el filósofo, se perfeccionó el teólogo, se afiló el pensador insigne. ♦ Fuerte preparación. Para otro cualquiera, ya el fin; para Enrique Ramière, sólo esto: el medio. ♦ Porque el egregio hijo de Castres, la primera mente de su tiempo, no «amó jamás el arte por el arte». Su ciencia, su visión, su teología, no eran para él nada si no habían de constituir una herramienta de apostolado. Condensación viviente de lo que hoy justamente se ha llamado «la herejía de la acción», su arrollador dinamismo intelectual y físico no tenían otro objeto que éste: el de servir a un gran amor. Por esto, porque este gran amor es el que explica toda la vida de este hombre, es que tales extraordinarias energías hallasen su máxima aplicación en el aparentemente paradójico Apostolado de la Oración, que al propio tiempo que sabe movilizar virilmente a los amantes de Cristo, les recuerda cuán poco podemos sin su auxilio. «Sin Mí, nada podéis hacer».

Años de profesorado teológico, años de preparación; entre tanto, el mundo se agita. La Guerra de Crimea primero, la de Italia después, trastornan el Mapa. Surgen nacionalidades que anuncian nuevos tiempos. ♦ El Vicario de Cristo ve atentados, casi definitivamente, sus derechos. En Ancona y en Castelfidardo triunfa la conspiración infernal, desde hace dos siglos preparada. ♦ Es en este ambiente que sale a luz la primera y la más característica obra del Padre: obra de pensador, y obra de defensor de la brecha. *Les Espérances de l'Église*. Son su retrato, así interior como exterior. Enrique Ramière, que más tarde admirará a Donoso y a De Maistre y hablará de su «visión profética», se revela aquí mejor profeta aun que ambos, y a través de sus páginas deja entrever como, en el siglo de Cavour y de Bismarck, la Providencia deparó a las huestes de la Iglesia auténticos genios políticos. Este era uno de ellos. ♦ Dios no los precisa en los Parlamentos ni en las trincheras; le basta tenerlos en un rincón de sus conventos. Pero, aun desde su oscuridad, el humilde religioso, celoso sacerdote agobiado de cura de almas y de deberes magistrales, halló tiempo para conmover al mundo, más de lo que aparentemente parece. ♦ En 1861, el que ha escrito aquella obra genial, es llamado, como antes hemos dicho, para resucitar la obra que el espíritu del siglo más profundamente hubiera despreciado de haberla conocido: el Apostolado de la Oración.



Enrique Ramière a los 7 años

Tanto, que ni aun los buenos la comprendían. A duras penas pudo salir de su rincón de Velay para hallar una acogida en Toulouse en 1868. Mas, entretanto, una humildísima revista, de hojas amarillentas, empezaba a ser conocida, y admiraba a los mejores teólogos y pensadores: era el naciente *Mensajero del Corazón de Jesús*. ♦ Hoy, la obra del Apostolado engloba treinta millones, y aquella revista se publica en cuarenta y dos países y más de sesenta lenguas.

El infatigable luchador tomó partido—el único que le correspondía—en ocasión del Concilio, y ahí le vemos (16 diciembre 1869 hasta julio, en que estalla la guerra franco-prusiana) como teólogo consultor en Roma. Su defensa del Papa—la infalibilidad—y de las cuestiones trascendentales que se trataron en el Vaticano, felizmente definidas, fué llevada con el ardor de un campeón. El mismo proclama ya entonces su ideal. Es su frase feliz: «Estamos en la era del Corazón de Cristo». Públicamente es el antagonista de Renán. Privadamente, su admirable espíritu sobrenatural ha hallado el definitivo sentido de la Historia y de la Providencia que la mueve: la *divinización* del cristiano, que todo lo explica, en el orden privado. El triunfo de Jesucristo y de su Iglesia en el social y público.

A él acuden todos; hasta aquellos promotores de las cosas más dispares que necesitaban de su calor: tal su admirador, el P. Leonardo Cros con su obra *La milicia del Papa*. Los cañonazos de Sedán, al disolver el Concilio, truncaron su primer empeño de Consagración de la Iglesia al Corazón Sagrado, pero desde *Les Études*—como si fuera poca su constante labor de redactor casi único del *Mensajero*, cada vez más ávidamente leído y admirado—, ahora en Lyon, sigue llevando enhiesto el estandarte. 1872-1875. Enrique Ramière aun tiene tiempo para todo: otra vez es reclamado para su cátedra, requerido por su calidad de sabio insigne, en Toulouse, en la Universidad católica, de la que era asimismo uno de los fundadores. ♦ Mas el polifacético genio seguía siempre fiel a su consigna, y es durante estos años que, de sus artículos, inspirados constantemente por su grande amor, se han formado después estas dos obras colosales *El Sagrado Corazón de Jesús y la Divinización del Cristiano* y *La Soberanía Social de Jesucristo*. Son nada menos que la solución definitiva del problema privado y del problema público del hombre moderno, respectivamente.

Disraeli, Gladstone, Bismarck, cambian el mundo: Enrique Ramière, superior a todos ellos en genio opone al Príncipe de este siglo las obras más humildes y más desconcertantes: la *Comunión Reparadora* y la *Hora Santa*. Y cuando conviene, también, opone, en la lucha abierta, la hombria personal, que no se arredra ante nada ni ante nadie. El Papa Pío IX le recibe varias veces, y vencido por su labor—¡con cuánto gusto se deja vencer el inmortal Pontífice por este su soldado audaz y predilecto!—, consagra la Iglesia Universal al Corazón de Jesús en 1875. Es un segundo escalón definitivo, encima del que colocó, a fines del siglo XVII, la humilde religiosa de Alacoque, hoy venerada como Santa Margarita María. ♦ «Clama, ne cesses», no deja de practicar en la brecha, frente al embate contrario, hasta que el Raptor Divino, en 3 de enero de 1884—El no necesita de nada ni de nadie, ni aun de un Enrique Ramière para mantener sus obras—, le llama de súbito, arrancándole de las filas, para darle el premio. «El P. Ramière no ha conocido el Purgatorio!» fué la exclamación inspirada de una alma santa cuando tuvo noticia de su muerte...

\* \* \*

Cumplen ya los cuatro lustros que este modesto grupo—compuesto, en parte, de «ex-jóvenes»—que hoy se honra con el título de SCHOLA CORDIS JESU, vivía sus tiempos de iniciación. Entonces era sólo «SCHOLA», y de aquellos tiempos «prehistóricos», se han hecho eco alguna vez las páginas de esta revista, que le está tan íntimamente vinculada. ♦ Veinte años atrás, este grupo sentía, en toda su intensidad, aquella intensa emoción que preludiva el gran drama de 1936. Consignemos, en justicia, que aquellas modestas reuniones de jóvenes se agrupaban ya bajo la égida del Padre Ramière y de sus enseñanzas. He aquí un honor que reclaman, tanto más cuanto que en aquel entonces este gran nombre—a quien aun no se ha hecho cumplida justicia—se hallaba en mayor olvido. ♦ Luego pasó el tiempo. La Providencia veló por todos durante la gran conmoción, y la agrupación, que sólo por autorización y orden expresa de quien sobre ella autoridad tiene, se atrevió a llamarse «SCHOLA CORDIS JESU», sin saber muy bien ni cómo ni de qué manera, demostración de lo poco que sabe y puede, dió a luz esta revista que se llama CRISTIANDAD. ♦ Y su primer número ya vino también presidido por la egregia figura del jesuita francés, del mayor amigo del Corazón de Cristo, en paridad con aquellos otros colosos de su siglo, honra de nuestra Patria, que se llamaron Donoso Cortés y Balmes.

Antes lo hemos dicho: toda la vida, toda la palpitación de aquel insigne hombre, fué inspirada por esto: por un gran amor. Aun cuando sea a distancia infinita, en la proporción mínima que a nuestras pobres dimensiones corresponde, también CRISTIANDAD siente esto: que su razón de ser la más profunda participa de lo mismo. De aquel amor grande.

Luis Creus Vidal



P. Enrique Ramière

# La soberanía social de Jesucristo, de suma importancia para la sociedad moderna

Enrique RAMIÈRE, S. I.

**«Un gran número de pueblos experimentan en el día de hoy  
cuán amargo es haber abandonado al Señor y haber sacudido  
el yugo suave de su ley.»**

(De la carta dirigida por S. S. Pío IX al P. Enrique Ramière, en 22 de enero de 1870, con motivo del ofrecimiento de su libro: *Les Doctrines romaines sur le libéralisme envisagées dans les rapports avec le dogme chrétien et avec les besoins des sociétés modernes*).

Nos honramos en publicar a continuación el capítulo II de dicha obra del P. Ramière, traducida en España en 1884, por voluntad del autor, bajo el título de LA SOBERANÍA SOCIAL DE JESUCRISTO, en cuyo capítulo se retratan tan perfectamente los males de la sociedad moderna, que parece escrito en nuestros días.

Estos males, entonces quizás aún disimulados a los ojos de observadores menos profundos, han cobrado hoy tan manifiesta realidad, tan agobiante crudeza, que no pueden escapar a nadie. Ello justifica mayormente la necesidad y urgencia del remedio propuesto por el P. Ramière en dicha obra: el reconocimiento de la *Realeza social de Jesucristo* que los Romanos Pontífices no cesan de proponer hoy al mundo, como la única vía de salvación. Esto es, sin duda, el espíritu de la *consagración* que S. S. León XIII intimó en su Encíclica *Annum Sacrum*, de la que en estos días, precisamente, celebramos su cincuenta aniversario.

## Progreso maravilloso y enfermedades incurables de la sociedad moderna

Lejos de nosotros el propósito de negar o rebajar ninguno de los progresos de que se gloria con más o menos razón la sociedad moderna. Seamos generosos con ella; no le disputemos ninguno de los títulos que puedan alegarse, con alguna vislumbre de verdad, para establecer la superioridad de nuestro siglo sobre todos los que le han precedido. Admitiremos, si se quiere, que el hombre no poseyó jamás sobre la materia un imperio más irresistible; que jamás recorrió con más libertad y rapidez su dominio terrestre, ni explotó más hábilmente sus tesoros; que nunca se elevó a mayor altura en la atmósfera, ni descendió más allá en el fondo de los mares; que nunca, en fin, tuvo en su poder más medios de adquirir la ciencia y multiplicar la riqueza. Permitámosle que se haga un mérito de las aspiraciones, en tan alto tono manifestadas, por todas las clases y por todos los pueblos en favor de la libertad, la igualdad y la fraternidad, y no tratemos de indagar si la blandura de costumbres de que se envanece es, en parte al menos, el resultado de la molición de los caracteres.

Después que hayamos admitido todo esto, ¿dejarán de reconocer con nosotros, que en ninguna otra época la sociedad humana estuvo más profundamente conmovida, ni experimentó más frecuentes convulsiones?

En Francia, únicamente, se ha cambiado lo menos ocho veces de régimen en ochenta años, es decir, por término medio una vez cada diez años; y ¿quién podrá decir que la Francia ha llegado al término de sus periódicas revueltas? ¿Qué poder en Europa tiene firmeza, qué pueblo, al empezar un año, abriga la seguridad de no terminarlo bajo un nuevo régimen?  
(...)

Preciso es no olvidarlo: la verdadera esencia de la sociedad humana consiste en la sustitución del derecho de la fuerza por la fuerza del derecho; y por consiguiente cuantos no creen ya en el derecho, llámense príncipes, magistrados o pueblo, están evidentemente bajo el punto de vista del progreso social, a un nivel inferior al de

los bárbaros y salvajes, puesto que han perdido el título de seres sociales.

Permitásenos repetirlo ¿quién es capaz de contar en el seno de nuestra brillante civilización, los hombres a quienes falta ese elemento constitutivo de la sociabilidad? Pero si no podemos contarlos, sabemos al menos que tres causas igualmente activas tienden a aumentar cada vez más su número: arriba, el materialismo, que hoy día es la filosofía al uso; abajo, la ignorancia, en su peor forma, a saber, la ignorancia orgullosa que sabe leer; arriba y abajo igualmente la inmoralidad.

De manera que cuanto más aumente la influencia de esta triple causa, tanto más crecido será el número de esos seres antisociales, tanto más la sociedad, a pesar de sus progresos y de sus riquezas, se acercará a su completa destrucción.

Si estos hechos son ciertos (¿y cómo ponerlo en duda?), puede resumirse así el estado presente de la sociedad: en las relaciones del hombre con la materia, progresos maravillosos; en las relaciones de los hombres entre sí, decadencia y disolución; en otros términos, lujo en lo superfluo, pobreza en lo necesario. La sociedad moderna es un gran cuerpo, cubierto de trajes magníficos, pero atacado de un mal cruel que roe sus órganos vitales; es un coloso a quien devora la epilepsia.

## Ruina de los intereses materiales

Y no se crea que esta disolución de los lazos sociales ejerce únicamente mortífero influjo en los bienes del orden moral. Siquiera constituyan estos bienes la dignidad del hombre, son muchos los que los cederían sin grande esfuerzo, si los progresos modernos les asegurasen el pacífico goce de los bienes del orden material. Pero no acontece así. El mismo orden material queda profundamente conmovido por el choque de los embates que experimenta la base del orden moral. Las pasiones, libres de todo freno religioso, se presentan cada vez más amenazadoras para toda clase de intereses y tan sólo puede contenerlas un mayor desarrollo de fuerzas. Pero estas fuerzas, que, de una parte, defienden los intereses contra las pasiones, los

comprometen gravemente de otra, con los enormes recursos que absorben. No hay en el mundo una política bastante hábil para contrarrestar este fatal encadenamiento de causas y efectos. La disminución progresiva de la fuerza moral conduce irresistiblemente al acrecentamiento continuo de la fuerza material. Este aumento de la fuerza hace que las luchas sean más mortíferas, y necesita, en el seno mismo de la paz, unos armamentos formidables, así como grandes levas de hombres y gastos siempre crecientes.

El desprecio del derecho se traduce hoy día en Europa por una suma de muchos miles de millones empleados por las sociedades modernas en procurarse los medios de destruirse mutuamente. La posesión cada vez más ruinosa, de estos medios de destrucción es, para estas sociedades, el único medio de conservación. Entre todas las artes y todas las ciencias que ha creado la civilización moderna, el arte de la destrucción aventaja en mucho a todos los demás, ya por los recursos que absorbe, ya por el número de hombres que lo cultivan. Todos los años, la agricultura, la industria, el comercio, todas las artes alimenticias, le hacen por millones el sacrificio de los brazos más vigorosos y más capaces de acrecentar sus productos. Este arte destructor absorbe con creces el producto que nos dan las riquezas procedentes de todos los progresos modernos; y como es en sí mismo eminentemente progresivo, todo nos induce a creer que el presupuesto, ya enorme, que nos impone, irá aumentando en proporciones mucho mayores que la riqueza pública; a menos que el triunfo de una tiranía colosal haga inútiles los medios de defensa y nos salve de la ruina universal por la universal servidumbre.

### Despotismo inaudito hasta hoy

He aquí, en efecto, el último y quizá el más inevitable de los peligros que amenazan a las sociedades modernas: la servidumbre, la universal destrucción de toda libertad y de toda dignidad individual, por un despotismo del que ningún ejemplo nos ofrecen los pasados siglos y ni siquiera nos permiten que nos formemos de él una idea. Ya hace mucho tiempo que profundos observadores, pertenecientes a diferentes escuelas, han hecho notar los espantosos síntomas de esta enfermedad que la democracia moderna lleva en su seno, y que les ha parecido más mortal y más irremediable que la misma anarquía. Veinte años han transcurrido desde que Donoso Cortés exclamaba en pleno Congreso español: «El mundo marcha a grandes pasos a la constitución de un despotismo, el más gigantesco y más destructor de cuantos hayan visto los hombres.» Y, antes que él, Mr. de Tocqueville, analizando con notable sagacidad las tendencias de las sociedades democráticas, discurría así: «Si reflexionamos sobre lo que precede, no podremos menos de quedar sorprendidos al ver cómo todo, en Europa, parece contribuir al acrecentamiento indefinido de las prerrogativas del poder central, y a hacer cada día la existencia de los individuos más débil, más subordinada y más precaria... Dos revoluciones parecen operarse en nuestros días en sentido inverso: la una debilita de continuo el poder, y la otra le refuerza sin cesar... De una parte las más firmes dinastías quedan conmovidas o arruinadas; de todos los lados los pueblos se emancipan violentamente del imperio de sus leyes; destruyen o limitan las autoridades de sus señores o de sus príncipes; todas las naciones que no están en revolución se muestran al menos inquietas o miedosas: el mismo espíritu de revuelta anima a todas. Y de otra parte, en estos mismos tiempos de anarquía, y en los mismos pueblos el poder social acrece sin cesar sus prerrogativas; se hace más centralizador, más emprendedor, más absoluto y extenso. Los ciudadanos caen a cada instante bajo la férula de la administración pública; vense

obligados insensiblemente y como a pesar suyo, a sacrificarle diariamente algunas nuevas partes de su independencia individual; y estos mismos hombres que de vez en cuando derriban un trono o huellan a los reyes, se sujetan cada vez más sin resistencia a los menores caprichos de un empleado.»

Desde el día en que Mr. de Tocqueville escribía estas líneas, los poderes civiles no han renunciado por cierto a una sola de sus pretensiones; y, en tanto no faltan quienes ponen incesantemente en tela de juicio su existencia, los pueblos continúan presentándose cada vez más sólidos en todo cuanto tienda a ensanchar la esfera de su poder. Intereses de las provincias y de los municipios, educación, beneficencia, bellas artes, industria, todo se halla directa o indirectamente bajo la dirección del Estado. Dijérase, para servirme de las palabras de Mr. de Tocqueville, que el poder desea llegar hasta el punto de librarnos enteramente de la molestia de pensar y de la pena de vivir.

La anarquía y la servidumbre, es decir, las dos más mortales enfermedades de las sociedades, tales son para la sociedad moderna los resultados más claros de sus tan celebrados progresos. En otras épocas los pueblos oscilaban entre estos dos extremos funestos, y pasaban violentamente de uno a otro; pero al menos el despotismo les libertaba de la anarquía y la anarquía les salvaba del despotismo. Nosotros hemos hallado el medio de reunir estos dos azotes que parecen excluirse; de hacer el poder menos estable sin hacerlo menos opresivo; de quitarle todo lo que le permitía salvar nuestros derechos, sin disminuir en nada la grave carga que hace pesar sobre nuestras libertades.

### El gran problema de la sociedad moderna

De estos hechos evidentes e indiscutibles nace el problema que, sin la menor exageración, podemos llamar el gran problema de la sociedad moderna. ¿Cuál puede ser la causa de esta falta de equilibrio que en el decurso de ochenta años no ha permitido que esta sociedad tan rica y tan brillante gozara un solo instante de reposo? ¿Cómo es que se haya visto amenazada del más espantoso despotismo, en el momento en que creía haber alcanzado el máximo de su libertad? ¿De qué procede esta caducidad irremediable que ha debido sufrir sin cesar desde el día en que ha sido dueña de sus movimientos? ¿Por qué, a pesar de sus multiplicados medios de acción y su poder inmensamente acrecentado, no ha podido, durante ochenta años, edificar nada que fuera sólido? ¿Por qué se humilla bajo el peso de su abundancia, y sufre, en la plenitud de su fuerza, todas las convulsiones de la agonía?

¿Es tal vez porque los que hace ochenta años se dieron la misión de regenerar el cuerpo social, le arrebataron el principio que la había hecho vivir hasta entonces, sin encontrar para sustituirlo ningún principio nuevo? ¿Será porque en la impaciencia que les impelia a construir bajo un nuevo plan el edificio de la caridad cristiana, derribaron la base sobre la cual este edificio descansaba hacia catorce siglos sin sustituirle ningún otro fundamento?

### La soberanía de Jesucristo, base de la sociedad cristiana

¡Nada realmente más cierto! Hasta fines del último siglo, la sociedad europea reconocía únicamente la autoridad de Jesucristo, como base de todas sus instituciones. Varios pueblos se habían sublevado contra el pontífice romano, órgano visible de esta autoridad, y, con ello, habían preparado las vías de destrucción de la misma autoridad; no obstante, todavía hacían profesión de venerarla.

Inglaterra había pasado por una revolución terrible y

esta revolución había presentado diversas fases; pero ni la república de Cromwell, ni la monarquía limitada de Guillermo de Orange, renunciaron a ser Estados cristianos, respetando la soberanía social del Hombre-Dios. Así, pues, y a pesar de todas las inconsecuencias de aplicación, este gran principio había sido, durante catorce siglos, unánimemente reconocido por los pueblos de Europa; les había servido de lazo, aun en medio de sus rivalidades y luchas, y les había reunido en un gran cuerpo que se llamaba la cristiandad.

Las más profundas sacudidas no habían podido alcanzar aquella base común a todos los derechos sociales; de modo que cuando uno de estos derechos sufría quebranto o era desconocido, todos los demás permanecían incólumes. La ley de Jesucristo estaba universalmente reconocida como la regla y sanción de las leyes civiles: todos los poderes confesaban unánime y paladinamente que de Jesucristo emanaban; el padre en su familia, el magistrado en su tribunal, el monarca en su trono, mandaban en nombre de Jesucristo; y los hijos, los ciudadanos, los súbditos, estaban persuadidos de que no podían desobedecerles sin desobedecer al mismo Jesucristo. De ahí resultaba que todos los derechos humanos estaban revestidos de una sanción divina; todas las sociedades particulares eran otras tantas ramas vivientes, adheridas a la gran sociedad cristiana, como al tronco que les comunicaba su savia fecunda y les hacía partícipes de su inmutable solidaridad.

### La revolución ha destruido esta base

Pero he aquí que en el último siglo, una conspiración, en la que fué dado ver la obra maestra de la táctica infernal, logró separar las ramas del tronco y destruir la divina base sobre la que descansaba, hacia catorce siglos, la sociedad cristiana. Es lo que distingue la Revolución francesa de todas las que le habían precedido, y por esto es llamada por excelencia LA REVOLUCIÓN. No se dirigió únicamente al remate político de la sociedad, ni a aquellas instituciones sociales que forman como el cuerpo del edificio, sino a la base religiosa, que da su consistencia a todos los poderes políticos y a todas las instituciones sociales. Aquella secularización del orden civil, que el despotismo de los emperadores de Alemania y de los reyes de Francia había ensayado, la democracia revolucionaria la llevó a cabo, estableciendo bajo el nombre de libertad de cultos una separación completa entre la sociedad y la religión. Jesucristo fué, por tanto, puesto fuera de la ley:

los poderes humanos, negándose a permanecer sumisos a la autoridad divina, renunciaron al apoyo de que le eran deudores: los derechos de Dios quedaron desde entonces, en concepto de los poderes públicos, como si no existieran, y los derechos del hombre no han tenido ya otra sanción superior a la del mismo hombre. La sociedad ha dejado de ser cristiana; y desde este momento ha debido renunciar a la estabilidad que sus leyes y sus instituciones tomaban de los dogmas cristianos.

### Ninguna otra base independiente del hombre le ha sido sustituida

Aquel día, uno de los más críticos que ha atravesado la sociedad humana, se halló ésta sometida a terrible e inevitable alternativa, debiendo decidirse por uno u otro de los dos partidos que se le ofrecían. O en lugar de aquella base divina que la soberanía de Jesucristo le había procurado hasta entonces, le proporcionarían sus regeneradores otra base igualmente superior a la voluntad del hombre; o bien los derechos y los poderes sociales se presentarían en adelante como creaciones puramente humanas.

Ante disyuntiva tan terminante no se podía vacilar largo espacio. Crear otro orden divino, para reemplazar el orden cristiano derribado, era empresa evidentemente harto contradictoria para que pudiera intentarse seriamente. Verdad es que se encabezó con el nombre de Dios la declaración de los Derechos del hombre; pero aquel Dios era el del Deísmo, que no se ocupa en los negocios humanos; por esto se apresuraron a proclamar que no había, en la sociedad humana, ningún poder del que no fuera principio la misma sociedad (1). La secta que logró operar esta transformación no abrigaba otra idea que la de destruir la soberanía efectiva de Dios. Sobre todo hizo consistir su triunfo en no dejar subsistir, superior al hombre, ninguna autoridad que le aventajara. Esto equivalía a abandonar todos los derechos a merced de las pasiones que los contrariaban: subordinar las leyes a las ciegas multitudes que debían gobernar: someter los poderes a los caprichos de los súbditos que debían regir: en una palabra, privar a la sociedad de toda base y entregarla sin defensa a los dos enemigos que siempre conspiraron a su ruina; al despotismo que la aniquila y a la anarquía que la disuelve.

(1) El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane expresamente de aquella. (*Declaración de los Derechos del hombre, Art. 3*).

## Año Santo de 1900

Muy poco hace, hemos ordenado por Carta Apostólica, como sabéis, la próxima celebración del Año Santo en esta venerable Ciudad, según costumbre de nuestros predecesores...

Ya hace casi cinco lustros que, con motivo de aproximarse la renovación del centenario de haber recibido la beata Margarita M.<sup>a</sup> de Alacoque el mandato divino de propagar el culto del Sagrado Corazón, le fueron enviadas de todas partes a Pío IX, no solamente por personas privadas, sino por Obispos también gran número de súplicas en que se le rogaba que accediese a consagrar todo el linaje humano al augustísimo Corazón de Jesús. Entonces pareció mejor diferir el asunto para madurarlo más... Ahora, habiendo sobrevenido nuevas razones, juzgamos llegada la oportunidad de satisfacer aquellas súplicas.

(León XIII, Encíclica *Annum Sacrum*, 28 Mayo 1899)

## YO SOY LA VERDAD Y LA VIDA

La Realeza de Cristo no es una abstracción, menos todavía una pura fórmula de respeto o un mero tratamiento honorífico. El Reino de Cristo es una realidad plerónica de contenido y de vida. En él podemos considerar dos aspectos distintos, aunque estrechamente relacionados: el Reino trascendente de Cristo sobre las almas y su Reinado social, que podríamos también llamar «histórico», sobre las sociedades temporales. El fin del primero es la visión beatífica, la unión eterna con Dios; el fruto definitivo del segundo es la paz, la única digna de tal nombre, la paz de Cristo, que no puede darse sino en el Reino de Cristo.

Este Reinado social se ha concretado, en nuestros tiempos, en la doctrina religioso-político-social contenida en las enseñanzas Pontificias, de la que esta revista se considera humilde altavoz. Los artículos que siguen (sobre la democracia y el comunismo) no aspiran ni pretenden ser más que un inicio, mejor diríamos una continuación, de nuestra labor difusora de aquella doctrina.

Pero se engañaría quien creyese que esta doctrina constituye por sí sola el Reino de Cristo.

El Reino de Cristo no es un «reino doctrinal», sino un REINO PERSONAL, y aquella doctrina sin el concurso de este Rey divino carecería de fuerza y sentido, no sería más que una bella utopía.

No basta, pues, para el triunfo de este Reino, presentar su doctrina; preciso es conocer la Persona de nuestro Rey. Y las personas se conocen por su corazón.

Por eso la divisa de los Papas es: AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCION A SU CORAZON, de tal manera que, incluso, la consagración del mundo a este Corazón Divino precedió veinticinco años a la institución de la fiesta de su Realeza. Jesucristo es la VERDAD, pero es también la VIDA, y la vida nos viene de su Corazón.

P. B.

# La soberanía social de Jesucristo y la forma democrática de gobierno

1.— Ramière, en su obra «LA SOBERANÍA SOCIAL DE JESUCRISTO» (1), publicada en 1870, desarrolla las siguientes tesis:

a) La restauración de la soberanía social de Jesucristo es lo único que puede asegurar a la sociedad el primer elemento de un progreso y de su bienestar: la posesión de la verdad.

b) La restauración de la soberanía social de Jesucristo es lo único que puede garantizar la libertad de la inteligencia, siendo las democracias las sociedades más expuestas a la sujeción intelectual.

c) Dicha restauración es lo único que puede garantizar la dignidad del pueblo, pues tienden a degradarlo:

1.º La opinión pública que en las democracias depende necesariamente al materialismo, y

2.º El deseo de bienestar material que preside a las democracias.

d) La restauración de la soberanía social de Jesucristo es el único sostén de la autoridad civil, elemento constitutivo de toda sociedad, destruido por las teorías de la revolución.

e) Finalmente, esta restauración garantiza la libertad contra la opresión del poder —cesarismo— y contra sus propios excesos.

2.— La densidad de contenido de la obra de Ramière, de la cual acabamos de hacer una breve recensión, nos impide desarrollar en este artículo la totalidad de ideas expuestas en «La soberanía social de Jesucristo» examinando a su luz y con su mismo prisma nuestra actual situación.

Pero lo que vamos a hacer ahora, iniciando con ello el estudio detallado de cada capítulo de esta obra de Ramière, será destacar la primera de sus tesis: «Únicamente la posesión de la verdad puede asegurar a la sociedad el progreso y bienestar», para, en aplicación de este principio, señalar cuál sea la verdad de la Iglesia en lo referente a una forma de gobierno: la democracia, adoptada por los Estados modernos y proclamada como panacea universal.

### La Sociedad y la Verdad

3.— En el capítulo V de «La soberanía social de Jesucristo» afirma su autor:

I. *Que el primero de todos los bienes sociales es la verdad y que la verdad es, también, el más precioso de los bienes que los hombres reunidos deben asegurarse unos a otros, ya que sólo la verdad permite al hombre diferenciarse del bruto, pues ni su inteligencia puede apetecer el bien moral, ni su voluntad inclinarse al noble fin, ni la libertad elegir entre dos partidos, si dichas facultades desconocen el verdadero bien, el verdadero fin y el verdadero partido.*

II. *Que sólo la enseñanza de Jesucristo y de su Iglesia pueden asegurar la posesión de estas verdades, pues el hombre es incapaz por sí solo de adquirir y conservar con sus propias fuerzas la verdad moral y una doctrina espiritual cualquiera sobre Dios, y la vida futura tampoco puede resolver el problema.*

III. Finalmente, ya aplicando y definiendo la doctrina del reinado social, que sólo las sociedades podrán recibir de Dios las verdades morales y sobrenaturales:

(1) Hay traducción española. Barcelona, 1884.

a) si Jesucristo es reconocido como rey soberano y aceptadas sus enseñanzas como norma de las inteligencias, y b) si la autoridad espiritual —la Iglesia— encargada de transmitir dichas enseñanzas y verdades a los hombres, es respetada y defendida por la autoridad temporal.

*Una definición del reinado social de Jesucristo*

4.—En esta actitud o postura de la sociedad ante Jesucristo y su Iglesia radica precisamente su reinado social, acerca del cual dice el «Código Social de Malinas» (2):

«Lo que se llama con frecuencia el reinado social de Jesucristo no consiste en la inscripción de su nombre sagrado al frente de la Constitución de un país, o en la colocación de la imagen del Sagrado Corazón en la bandera nacional. Estos actos exteriores, excelentes en sí y apetecibles, son hoy, sobre todo, más una resultante que una causa, y el mundo no cambiaría, ciertamente, el día en que una mano fuerte viniese a realizar autoritariamente esos grandes actos. La indiferencia y la irreligión no disminuirían apenas por ello.

«El verdadero reinado social de Jesucristo existe cuando su ley santa, de justicia y de amor, penetra en todos los organismos sociales. El trabajo, el buen trabajo, consiste precisamente, en nuestros días, en hacerla penetrar en ellos por los medios más dignos y también más adaptados al estado de los espíritus, a su flaqueza y a sus posibilidades.»

### La Iglesia ante la democracia

5.—I) Como preámbulo a lo que más adelante indicaremos, tenemos que sentar las siguientes premisas:

a) La Iglesia tiene derecho a intervenir en la política. Aclaremos el concepto:

Podemos considerar tres significados de la palabra «política». Estos son:

1.º Ciencia o arte de gobernar. Conjunto de principios y normas según las cuales debe ser regido y gobernado un Estado.

2.º Política de partido o determinado modo de producir el bien común.

3.º Sistema de medios más o menos honestos dirigidos a abatir violentamente al adversario. Conjunto de astucia, fraude y fuerza que no tiene para nada en cuenta a la moral ni al derecho. Lo que le interesa a esta «política» es el éxito inmediato al precio que sea. Se llega a hacer un culto del maquiavelismo.

Aborrece la Iglesia este último concepto; la doctrina del Evangelio es doctrina de lealtad, justicia y caridad, desinterés y sacrificio.

Pero la Iglesia, en el fundamento ideológico de la política general, en el conjunto de normas y reglas directrices de la vida pública tiene perfecto derecho a intervenir, así como en la orientación moral y en la ética política.

A propósito de tal problema dice Cerejeira (3):

«La Iglesia está por encima y fuera de la política, concreta de regímenes, sistemas, gobiernos, partidos, programas, personas... con tal que éstos respeten la libertad de la Iglesia y los principios fundamentales del orden moral, social y político... pero no es indiferente a las concepciones religiosas y filosóficas que están en la base de toda política verdaderamente humana. Aquí la Iglesia está en su dominio propio, ya defendiendo las bases del orden moral, social y político, ya condenando las doctrinas erróneas que se traducen prácticamente en tiranía del poder

(2) Texto redactado bajo la presidencia de Mercier, vide en «Doctrina social católica». Colección Labor, Proposición 140.

(3) Cerejeira. «La Iglesia ante la política». Mensaje a los católicos portugueses en noviembre 1945. Vide Ecclesia. 15-XII-45.

(sea éste ejercido en nombre de uno o de muchos) y en esclavitud de espíritu y de la conciencia.»

b) La Iglesia no manifiesta preferencia por ninguna fórmula o régimen político. Así dicen:

I. Pío XII.—«Según las enseñanzas de la Iglesia no está prohibido preferir gobiernos moderados de forma popular, salvando con todo la doctrina católica acerca del origen y el ejercicio del poder público y... la Iglesia no reprueba ninguna de las varias formas de gobierno con tal de que se adapten por sí mismas a procurar el bien de los ciudadanos» (4).

II. LEÓN XIII.—«Mas si la controversia versase sobre cosas meramente políticas, sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal o cual forma de constituir los Estados, de esto podrá haber una honesta diversidad de opiniones» (5).

III. BELLARMINO.—«Cada una de las formas o clases de régimen político es de derecho de gentes y no de derecho natural, porque del consentimiento de la multitud depende constituir sobre sí mismo al Rey, a los Cónsules o a los magistrados de otra clase» (6).

IV. Pío XI.—«Apenas es necesario recordar que lo que León XIII dejó enseñado sobre la forma política de gobierno debe aplicarse, guardada la debida proporción, a los colegios o corporaciones profesionales, a saber: que es libre a los hombres escoger la forma de gobierno que quisieren, con tal que queden a salvo la justicia y las necesidades del bien común» (7).

II) A qué democracia nos referiremos.

Hay que distinguir en cuanto a la democracia:

a) Su estructura y organización exterior, que depende de las aspiraciones propias de cada pueblo y respecto a las cuales nada dice la Iglesia, por tratarse de cuestiones técnicas, dejadas al arbitrio de los hombres.

b) Que una democracia en sentido lato admite diversidad de formas y cabe en monarquías como en repúblicas (8).

En demostración de coincidencia con tales afirmaciones, dicen dos técnicos del Derecho político:

a) Por lo que respecta a la forma política de la democracia, conviene admitir que ésta no puede ser circunscrita con precisión en el orden jurídico-político. También se trata de una magnitud muy variable cuando se le examina desde el punto de vista político. Frecuentemente comprobamos una pacífica coexistencia de normas de derecho altamente democráticas y una constitución de espíritu antidemocrático... parlamentarismo y democracia ni son idénticos ni se condicionan mutuamente (9).

b) La democracia es la consigna que durante los siglos XIX y XX domina casi totalmente sobre los espíritus. Precisamente ésta es la razón de que haya perdido, como todos los temas, su sentido intrínseco. Copiando la moda política, este concepto —el más explotado entre todos los conceptos políticos— resulta aplicado a todos los fines y en todas las ocasiones posibles y adopta significados contradictorios en ciertos casos, cuando no ocurre que la irreflexión usual del lenguaje político vulgar lo rebaja a una frase convencional, que no responde a ningún sentido determinado (10).

III) Definiremos a la democracia como:

a) Identidad de dirigentes y dirigidos, del sujeto y del

(4) Radiomensaje en la sexta Navidad en guerra.

(5) Immortale Dei, Número 59. Colec. Encíclicas de Acción Católica. Página 178.

(6) Citado por Luño. «Derecho natural». Barcelona, 1947.

(7) Quadragesimo Anno 36.

(8) Pío XII, Radiomensaje en la sexta Navidad en guerra.

(9) G. Fischbach. Teoría General del Estado. Editorial Labor. Barcelona, 1934. Página 166.

(10) H. Kelsen. Esencia y valor de la democracia. Editorial Labor. Barcelona, 1934. Página 11.

objeto, del poder del Estado y gobierno del pueblo por el pueblo (11).

b) La organización social que tiende a llevar al máximo la conciencia y responsabilidad cívicas de cada uno (12).

c) Se funda en la igualdad de todos los ciudadanos frente a las obligaciones y a los derechos que la ley reconoce o impone (13).

d) La organización civil en la cual todas las fuerzas operantes en la sociedad, conspiran para la tutela, guarda y elevación de los seres desposeídos, o sea de las clases trabajadoras. En este sentido, democracia es sinónimo de demofilia (14).

e) Significa una general participación de todos en una más perfecta norma de civilización cristiana para el porvenir (15).

### Los principios democráticos

6.—La democracia de los Estados modernos resulta una amalgama de principios sentados ya por Aristóteles y los estadistas griegos, de doctrinas contenidas en el Evangelio y desarrolladas luminosamente por la filosofía católica y de teorías nacidas al calor de la Revolución francesa rechazadas como heréticas por la Iglesia.

I. Siguiendo a un ilustre autor (16) diremos que dentro de los principios democráticos podemos establecer una distinción según que ellos sean o no aceptables por el catolicismo.

#### A) PRINCIPIOS ACEPTABLES.

a) Teoría acerca del poder: el poder reside originariamente en el pueblo y el Estado surge del pacto.

b) La trilogía libertad, igualdad y fraternidad entendidos en su recto sentido.

Dice Brucculeri a este propósito:

*«Resulta más que sabido que la democracia moderna ha tomado sus máximas de las revoluciones del 89, levantando la bandera de la fraternidad, de la igualdad y de la libertad. Este trinomio y, en total, la famosa declaración de derechos del hombre, no es, como se proclama por los adversarios de la Iglesia, un descubrimiento de un mundo ignaro y la creación original de un derecho nuevo, que se oponen ambos a todo lo que constituía la cultura y la sociedad levantada de nuevo por el Cristianismo. El famoso trinomio no es más que un producto del Evangelio, del cual deriva su significado y su más válida justificación» (17).*

Y Toniolo:

*«En el tronco de la escolástica fueron sorprendidos*

#### *democracia falsa*

- c) el pacto social crea el poder.
- d) la única forma legítima de poder es la democrática.
- e) la autoridad es siempre revocable por la multitud.
- f) el pacto no es necesario, surge de una convención libre.
- g) el poder es suma de derechos privados todos iguales. La soberanía pertenece parcialmente a los individuos.
- h) El Estado es un mecanismo (concepción individual, atomística).

(11) U. Kelsen. Ob. cit. pág. 30.  
 (12) M. Sangnier. "El espíritu democrático". París, 1906. pág. 167.  
 (13) M. F. Scioccca, "Reflexiones sobre la democracia y la democracia cristiana". En Rev. Estudios Políticos. núm. 44-1949. Pág. 39.  
 (14) A. Brucculeri S. J. "La Democrazia". Roma, 1946.  
 (15) J. Toniolo, Orientaciones y conceptos sociales al comenzar el siglo XX. Valencia, 1907. Página 4.



Jacobo Rousseau

*gérmenes sanos y fecundos de nuestra doctrina democrática» (18).*

#### B) PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS INACEPTABLES.

a) El mito de la ingénita y absoluta bondad del ser humano, por aquello de Rousseau: «el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe», debiendo, por el contrario, profesarse que el hombre, por efecto del pecado original, está caído de su estado originario y aunque redimido por Cristo y reintegrado en la condición sobrenatural de hijo adoptivo de Dios, ha quedado afectado en su naturaleza por los efectos del pecado original particularmente en su voluntad, debilitada, y en sus tendencias, desordenadas (19).

b) El principio de que toda soberanía dimana directamente del pueblo, sin tener detrás de sí un Derecho que la preceda, un Legislador trascendente en el cual, en definitiva, radica toda soberanía.

Podemos, además, establecer estos otros aspectos en los cuales no hay coincidencia posible entre el católico y el demócrata liberal o rusioniano:

#### *sana democracia*

el pacto social transmite el poder, pero no lo crea. hay otras formas legítimas.  
 la autoridad no está abandonada absolutamente a la multitud.  
 el pacto, como la sociedad, son fenómenos esencialmente naturales.  
 la soberanía pertenece a la comunidad. El poder no se forma por la enajenación de la libertad individual.  
 El Estado es un organismo moral, racional y social (concepción organicista).

(16) Brucculeri ob. cit.  
 (17) Brucculeri ob. cit. pág. 41.  
 (18) Discurso en el Congreso de Tarento de 1901 cit., por Brucculeri.  
 (19) P<sup>o</sup> XI. Enc. "Divini Illius Magistri". Cap. 34 y "Diuturnum". Cap. 7, especialmente dedicada a refutar las falsas doctrinas acerca del origen del poder.

## PLURA UT UNUM

i) Fundamental discrepancia, sobre todo acerca de la fuente u origen de la autoridad, que para el católico surge y emana de la naturaleza y, por lo tanto, del mismo Dios, que es su autor. La autoridad tiene su origen en Dios, principio y fundamento supremo de todo lo existente, debiéndose recordar a este propósito:

«Que el poder público, por sí propio o esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y Supremo Señor de las cuales, al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir, hasta tal punto, que todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben si no es de Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos. No hay potestad sino de Dios» (20).

j) El liberalismo, que se ha querido ver como inseparable de la democracia, aun cuando, en sí, son dos conceptos distintos.

### Pueblo

Vive y se mueve con vida propia.

Vive de la plenitud de vida de los hombres que lo componen, cada cual es persona consciente de su responsabilidad y convicciones.

Su exuberancia de vida se difunde en el Estado infundiéndole vigor.

II. Caracteres de los gobernantes en régimen democrático.

1.º deben no descuidar la dignidad de su autoridad política, dignidad de su participación de la autoridad de Dios. Deben ver en sus cargos la misión de actuar en el orden establecido por Dios.

Lo contrario producirá el egoísmo del dominio y de los intereses sobre las exigencias de la moral política y social.

2.º Deben tener:

a) Clara inteligencia de los fines señalados por Dios a las sociedades humanas.

b) Sentimiento profundo de sus deberes sociales como gobernantes, debiendo actuar con:

1. Conciencia de su propia responsabilidad.
2. Objetividad.
3. Imparcialidad.
4. Lealtad.
5. Generosidad.
6. Incompatibilidad,

para lograr respeto, confianza de la mejor parte del pueblo y adhesión.

c) Profundo sentimiento de los principios de un orden político y social sano y conforme a normas de derecho y justicia.

III. Los parlamentarios deben ser hombres selectos.

1. Espiritualmente eminentes.
2. De carácter firme.
3. Que se consideren representantes de todo el pueblo.
4. De todas las profesiones.
5. De sólidas convicciones cristianas.
6. De juicio justo y seguro.
7. De sentido práctico y ecuaníme, coherente consigo mismo en todas las circunstancias.
8. De doctrina clara y sana.
9. De designios firmes y rectilíneos.
10. Capaces de ser guías y dirigentes, sobre todo en tiempos de necesidades.
11. Que en tiempos de transición y atormentados, se sientan capaces de hacer circular por las venas del pue-

(20) León XIII. Inmortale Dei. Cap. 6.

## Pío XII y la democracia

7.— Pío XII en su discurso navideño en la sexta Navidad en guerra, estableció luminosamente lo que sigue:

I. Caracteres de los ciudadanos en régimen democrático.

Una democracia será sana, equilibrada y vigorosa, según se atiendan a los derechos siguientes:

1.º Manifestar su opinión los ciudadanos sobre deberes y sacrificios que se les impongan.

2.º No verse obligados a obedecer sin haber sido oídos.

No podrán los ciudadanos ejercitar estos derechos, si en el Estado se contiene no *pueblo* sino *masa*.

Caracterizan a uno y otro:

### multitud amorfa o masa

es inerte, recibe movimiento desde fuera.

espera el impulso de fuera, es juguete fácil en manos de cualquiera.

Se sirve de ella el Estado para imponer su arbitrio al verdadero pueblo.

blo el antídoto espiritual de visiones claras de bondad social y justicia.

Los pueblos sanos encuentran a estos instrumentos.

En cambio, donde no están esos hombres, ocupan su puesto otros que convierten la actividad política en campo para su ambición y afán de aumento de ganancias, ya sean propias, de su casta o de su clase.

IV. Una sana democracia, fundada sobre la ley natural y la verdad revelada es contraria al absolutismo del Estado, que atribuye a su legislación un poder sin frenos ni límites.

## La democracia y sus instrumentos

8.— A través de lo que precede al presente epígrafe podemos deducir el pensamiento de la Iglesia en cuanto a la democracia en sí misma.

Pero el sistema democrático necesita para su actuación de instrumentos tales como el Parlamento, los partidos políticos y el sistema electoral. También sobre ello han hablado los Pontífices y existe un sólido cuerpo de doctrina para luz y guía de la conciencia católica. En otra ocasión hablaremos de esta doctrina sobre los instrumentos de la democracia y de sus condiciones para que reúnan la condición de aptos y eficientes, así como de la conducta ante ellos y medio de utilizarlos.

Ahora indicaremos solamente:

a) Los católicos no pueden apoyar organizaciones adversas a la Iglesia (21).

b) Que si juzgan que para desempeñar plenamente su papel de ciudadanos deben adherirse a un partido político, no escogerán un partido que se desentienda de los principios sociales cristianos. Si existe un partido que sea de "inspiración cristiana" se dirigirán por ese lado. Si son muchos los partidos que dan suficientes garantías, elegirán según sus gustos personales. Pero en todo caso, su elección saldrá siempre de la consulta hecha a su conciencia (22).

(21) Manifiesto de la Dirección Nacional de la Juventud Católica Portuguesa. (Ecclesia 29 enero 49).

(22) "La formación política de los católicos". Pastoral del Obispo de Tarazona de 29 de marzo de 1948.

c) Que la Iglesia no puede ser el feudo de un partido político. Así dicen:

LEÓN XIII. — «Se ha de huir de la equivocada opinión de los que mezclan y como identifican la religión con algún partido político, hasta el punto de tener poco menos que por separados del Catolicismo a los que pertenecen a otro partido. Esto, en verdad, es meter malamente los bandos en el augusto campo de la religión, querer romper la concordia fraternal y abrir la puerta a una funesta multitud de inconvenientes» (23).

Pío XI. — «Nadie absolutamente tiene derecho, en el aspecto puramente político o para sostener la causa de un partido cualquiera, a servirse abusivamente de la autoridad religiosa o de la acción católica» (24).

d) Que por regla general vienen los católicos obligados a votar en las elecciones convocadas, pudiendo, en momentos de peligro para la religión o el bien público, constituir falta grave el abstenerse de votar:

«En las presentes circunstancias es obligación estricta... el tomar parte en las elecciones; quien de ello se abstiene, especialmente por indolencia o por pereza, comete un pecado en sí grave, una culpa moral» (25).

(23) León XIII. Enc. "Cum multa".

(24) Alocución consistorial del 24 de marzo de 1924.

(25) Pío XII. Discurso del 10 de marzo de 1948 a los párrocos de Roma. Vide Ecclesia 20 marzo 1948.

### La verdad sobre la democracia fuente de bienestar

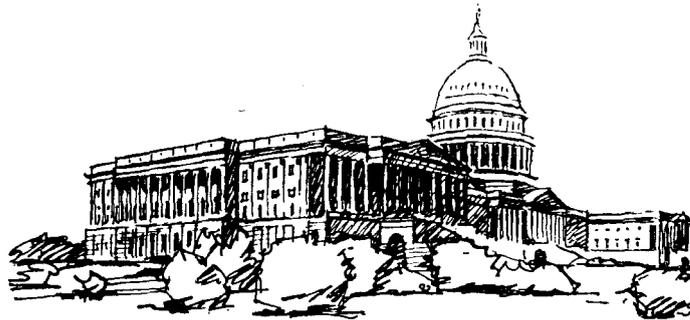
9.— Para terminar, y sintetizando lo expuesto, diremos concretamente, con Pío XII, que:

«Cuando el pueblo se aleja de la fe cristiana o no la establece resueltamente como principio de la vida civil, entonces la democracia fácilmente se altera y deforma, y en el transcurso del tiempo se ve sujeta a caer en el totalitarismo o en el autoritarismo de un solo partido» (26).

Si se quiere, pues, sostener viva y vigorosa una sana democracia, debe la sociedad —gobernantes y gobernados— mantenerse unida a la fe y establecerla como principio de la vida civil —reinado social de Jesucristo— con toda resolución, reconociendo, para no errar, la autoridad espiritual de la Iglesia y logrando poseer la verdad, pues —y aquí entroncamos con la primera de las tesis de la obra de Ramière que comentamos— «ÚNICAMENTE LA POSESIÓN DE LA VERDAD PUEDE ASEGURAR A LA SOCIEDAD —democrática, apostillamos nosotros— EL PROGRESO Y EL BIEN-ESTAR».

J. M. Martínez-Mari

(26) Pío XII. Discurso de 2 de octubre de 1945 ante el Tribunal de la Sacra Rota Romana.



El Capitolio de Washington

## Que el gran Jubileo de 1950 prepare el reinado de Jesucristo

No ignorais ciertamente, amados hijos, cuáles son las intenciones generales de los Romanos Pontífices; pero por lo que toca al próximo Año Santo, deseamos manifestaros con mayor precisión y claridad nuestras intenciones particulares. Por medio de las oraciones que se han de hacer al Señor, pídase ante todo que cada uno, orando y haciendo penitencia, expie sus propias culpas y se entregue con todo empeño a las reformas de sus propias costumbres y a la adquisición de las virtudes cristianas, A FIN DE QUE ESTE GRAN JUBILEO PREPARE EL REINADO DE JESUCRISTO.

(De la Bula de promulgación del Año Santo, leída en el atrio de la basílica de San Pedro el 26 del próximo pasado mes de mayo).

# El comunismo, fase culminante de la tiranía democrática

## El vengador de Jesucristo y de su Iglesia

Mucho se escribe y comenta en nuestros días sobre las gravísimas consecuencias que entraña para los pueblos y para la sociedad universal, la amenaza sombría del comunismo ateo y opresor con toda su secuela de atrocidades y crímenes, de los cuales no es el menor el olvido y menosprecio de la dignidad del hombre, portador de valores eternos, y en consecuencia de la misión específica que está llamado a realizar para conseguir la finalidad última de su existencia terrena.

Pero si es verdad que se viene tratando en todos los tonos de los peligros inherentes a un sistema que, a través de sus estudiadas consignas propagandísticas, promete nada menos que la redención de la humanidad de sus explotadores y verdugos; pero que, en realidad, prepara el advenimiento de una tiranía inmensa como jamás ha conocido el mundo; también es cierto que, quizás ahora más que en ningún otro momento histórico, se hace más patente el vacío creado alrededor de la única institución —la Iglesia Católica— capaz, por su propia naturaleza y eficacia, de restañar las heridas sociales, ordenar la sociedad en consonancia con su verdadero fin e impedir el efecto corrosivo de las ideas disolventes.

Muy lejos de ello, parece como si las naciones se esforzasen en precipitar su propia ruina, insistiendo en la defensa y revalorización de unos principios que son, en definitiva, los que han abierto un cauce amplísimo a los doctrinarismos más destructores y perversos.

Constituida y estructurada la sociedad moderna conforme a la interpretación más rigurosa de un naturalismo disolvente, negador de todo ordenamiento justo y vital, se encuentra imposibilitada esencialmente de oponer un dique poderoso contra aquellos sistemas que han nacido de su seno y a los que ha prodigado su calor y sus cuidados. Se ha prescindido de Dios y de su providencia infinita; se ha negado al individuo la prioridad indiscutible en cuanto a la excelencia de su último fin; se le ha cerrado el camino de la esperanza, y se le ha llamado al goce exclusivo de los bienes terrenales.

¿Quién puede ser capaz de detener en esta funesta pendiente de negaciones y renunciaciones los nuevos principios y sus obligadas consecuencias, que aceleran rápidamente la caída de la humanidad hacia el más profundo de los abismos?

Más aún; la misma sucesión de los acontecimientos y, en especial, algunos hechos de innegable relieve y trascendencia, nos llevan al convencimiento más completo de que las fuerzas oscuras que tratan de gobernar los Estados invocando la custodia de los principios liberales y haciendo continuo alarde de la intangibilidad de los llamados derechos del hombre, laboran adrede y con poderosos medios en la destrucción de las últimas posibilidades de resistencia, introduciendo especialmente sus funestos principios aun en círculos y esferas que se dirían menos asequibles, gracias a un hábil aprovechamiento de la debilidad humana, del falso brillo de una supuesta ciencia y del afán inmoderado de toda novedad, sobre todo si el cultivo de la misma puede dar relumbrón entre los no iniciados.

Todas estas fuerzas, que a menudo alardean de un anticomunismo sospechoso, son en realidad enemigas del nombre cristiano y las más firmes aliadas, cuando no fautoras, de los ideales revolucionarios. Por eso, si la socie-

dad no se deshace a tiempo de su poderío e influencia, pagará en sus carnes el precio merecido de una complicidad tolerada y consentida. El peligro es cierto y fundado, y el castigo vendrá a su hora debida.

El padre Enrique Ramière describía así esta íntima conexión de los enemigos de Dios y sus trágicas consecuencias en relación con el futuro de los pueblos, cuando la medida de tantas cobardías e iniquidades se halle colmada: «El primer déspota que dé garantías a la Revolución, haciéndose el ejecutor de sus designios contra la Iglesia, tendrá a sus órdenes el ejército inmenso que la Revolución ha alistado bajo la bandera de la libertad, y después de haber establecido así su poder sobre las tendencias más anárquicas, será para la culpable sociedad que le hizo el encargo de emanciparla del yugo divino, el vengador de Jesucristo y de su Iglesia» (1).

## Naturaleza del comunismo

Los dogmatizadores más conspicuos del marxismo tienen especial interés en poner de relieve que la fase definitiva o elevada, como la llaman también, del comunismo, no puede implantarse a fecha fija en la sociedad, ya que aquélla habrá de ser la consecuencia inevitable de un cambio radical en la manera de ser del hombre y en los supuestos básicos de la producción. De ahí que la meta final que señalan los doctrinarios marxistas tenga el relieve de una auténtica nebulosa de límites muy imprecisos y difusos, por cuanto su realidad viene determinada —según su específico modo de pensar— por una transformación de la mentalidad humana y un desarrollo insospechado de la técnica y de las fuentes de energía, cuyo alcance y eficacia está muy lejos de poderse comprender y valorar. Pero lo que queda suficientemente claro en esta doctrina es que en el mundo nuevo construido sobre los más radicales conceptos del materialismo ateo, habrán de encontrar los individuos y la sociedad entera el bienestar más absoluto, el goce completo de sus apetitos y el reconocimiento pleno de su independencia frente al poder soberano de Dios, cuya autoridad quedaría relegada, según la sacrilega expresión de Heine, a regir «los ángeles y los pájaros».

El comunismo sería, por consiguiente, en esta su última fase de desarrollo, la manifestación total del espíritu de rebeldía contra Dios. El hombre alcanzaría, con el dominio más completo de la naturaleza, los medios indispensables para constituirse en dueño absoluto del universo. La tierra toda, organizada según los más rigurosos y eficaces cálculos de la ciencia, daría a la humanidad la sensación de un auténtico paraíso, donde con el mínimo esfuerzo hallaría su satisfacción y su gloria.

Estas blasfemas aspiraciones, esta seguridad en el poder de la inteligencia, este espíritu de orgullo y suficiencia, este convencimiento de la posibilidad de edificar, sin Dios y contra Dios, un mundo risueño y feliz, han creado la nueva mística comunista, a la que se entregan con ciego fanatismo sus más fieles partidarios y en aras de la cual soportan todos los sinsabores, todas las contrariedades y hasta la misma muerte. ¿Cómo cabría explicar de otro modo la lucha incansable a la que consagran su existencia, aun sabiendo como saben que no les cabrá a ellos recoger los frutos de su esfuerzo, si no por el impulso de

(1) P. Ramière, *La Soberanía social de Jesucristo*. Cap. IX, XIV.

un sentimiento que se impone muy por encima de las innatas resistencias al sacrificio y al dolor?

Pero esa promesa de una felicidad material —que no puede darnos la razón por sí sola, repetimos, de los renunciamentos de sus actuales campeones— presupone en contrapartida, y en su periodo previo la exige con redoblada energía y vigor, la sujeción del mundo entero a una tiranía feroz y despiadada como jamás el hombre haya podido concebir. Y reclama, además, en cada uno de sus secuaces un odio furibundo y sanguinario a todo cuanto pueda significar oposición y resistencia a sus principios. De ahí que en la fase primera hacia el comunismo integral se imponga resueltamente la persecución más cruenta contra todos los que profesan la verdadera doctrina de salvación; contra quienes se proclaman hijos sumisos y obedientes de Cristo y de su única Iglesia.

Así se comprende en todo su valor la esencia misma de la llamada dictadura del proletariado, que, según el pensamiento de Carlos Marx, ha de preparar en un plazo prácticamente indefinido el comienzo de la nueva era histórica. «Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista —escribe Marx— media el periodo de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este periodo corresponde también un periodo político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado» (2).

Y qué cosa significa esa dictadura lo revela Engels al sentar la teoría de la subsistencia provisional del Estado como arma represiva: «Mientras el proletariado —afirma— utilice todavía el Estado, no lo utilizará en interés de la libertad, sino para aplastar a sus adversarios» (3); lo que en la interpretación de Lenin aparece dibujado con trazos inconfundibles: «Democracia para la mayoría gigantesca del pueblo y represión por la fuerza, es decir, exclusión de la democracia para los explotadores, para los opresores del pueblo: he ahí la modificación que sufrirá la democracia en la transición del capitalismo al comunismo» (4).

Pero, ¿quiénes son los explotadores, los opresores del pueblo, sobre los que ha de caer implacablemente la represión más aniquiladora?

La respuesta, a nuestro modesto entender, está muy clara si se considera la naturaleza íntima de la ideología comunista. Cuando el comunismo predica la destrucción de los enemigos del pueblo, dirige sus más afilados dardos no tanto contra la clase capitalista —algunos de cuyos elementos, no lo olvidemos, están entregados en cuerpo y alma al materialismo más desenfrenado y ayudan con poderosos medios económicos a su desenvolvimiento y propagación—, sino específicamente contra la religión verdadera, contra la doctrina de Jesucristo, contra su Vicario el Romano Pontífice, en una palabra, contra Dios mismo y su santa Iglesia.

Este es el significado que cabe dar, esencialmente, a esa fase extensa de lucha, fase transitoria en cuanto prepara el engendro diabólico que ha de completar esta titánica labor para el rompimiento de todo ligamen con la Omnipotencia y Providencia divinas.

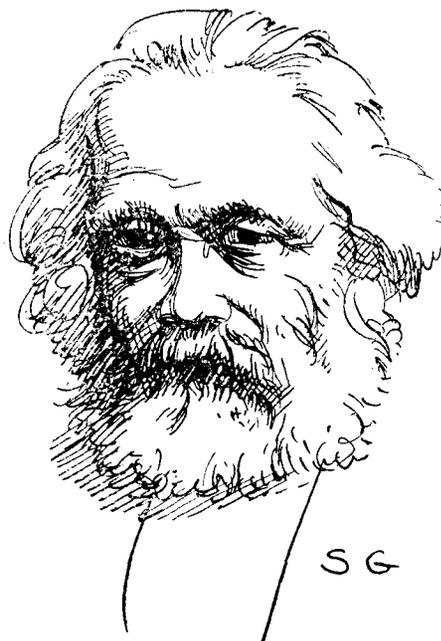
### La caridad de Cristo única esperanza de salvación

¿Qué solución hay contra el peligro comunista, contra la tiranía de las almas y de los cuerpos, imposición esencial del materialismo ateo; contra el odio desenfrenado que ha pervertido las relaciones entre las clases sociales y entre los pueblos?

(2) Carlos Marx, Carta a Brakke, 5 de mayo de 1875. (Crítica del programa de Gotha).

(3) Engels, Carta a Bebel, 18-20 de marzo de 1875.

(4) Lenin, *El Estado y la Revolución*, cap. V.



Carlos Marx

No hay duda alguna que la sociedad actual está condenada a la muerte más miserable si se aferra a unas ideas que llevan en su seno todos los gérmenes de destrucción.

No hay remedio posible para la humanidad sin una regeneración total de índole precisamente religiosa; sin una vuelta leal y sincera a Jesucristo; sin una entrega incondicional a la Iglesia como madre de los pueblos, y una sumisión filial al Romano Pontífice, maestro infalible de la verdad.

Todas cuantas soluciones se intenten fuera de la que exige y demanda el mundo no pasarán, aun las mejor intencionadas, de simples paliativos, cuando no agraven y estimulen el mismo mal que dicen pretender sanar.

La sociedad, ha escrito el padre Ramière, ha renegado de la soberanía de Jesucristo y se ha entregado con ello a la más abyecta esclavitud. El poder civil se ha erigido en árbitro supremo, desconociendo una soberanía superior a la suya, y así como su autoridad no tiene límites de contención, tampoco los tienen sus avasalladores derechos.

El hombre ha quedado solo y abandonado frente a la omnipotencia del Estado, sujeto a la omnimoda voluntad de éste, sin que la excelencia y prioridad de su fin digan nada a una ordenación social que desprecia los intereses espirituales y sujeta las actividades todas del hombre a los objetivos y aspiraciones de la comunidad.

En una sociedad organizada según esta alteración de principios, contraria a la misma naturaleza de las cosas, el comunismo aparece como una consecuencia lógica y hasta cierto punto obligada. «Despojado el individuo de sus destinos eternos es nada; solamente la sociedad tiene suficiente duración para fijar el pensamiento; sólo ella parece tener destinos dignos de alguna atención, y el destino de los individuos si tiene, por tanto, algún valor, lo tiene por estar relacionado con los destinos sociales. Lógico es, pues, que todos sus derechos e intereses estén subordinados a los intereses y derechos del cuerpo de que forman parte. Lógico es que el poder encargado de la dirección del cuerpo sea dueño absoluto de los bienes y también de las personas de los ciudadanos» (5).

En este sentido hay que concluir, con la misma lógica, que el materialismo ateo es quizás la «última perfección del cesarismo», y que en su exteriorización en la llamada dictadura del proletariado, como etapa previa hacia el co-

(5) P. Ramière, *Obra cit.* Cap. IX, XI.

## PLURA UT UNUM

munismo integral, se encuentra la culminación efectiva de los excesos de la tiranía democrática.

El desprecio de los derechos reales de Cristo ha abierto anchuroso camino a todas las formas estatales opresoras de la libertad y de la dignidad humana. Por ello, el naturalismo y el liberalismo, al propugnar y sostener un apartamiento completo de Dios y de su Iglesia, encerrando el sentimiento religioso en el interior de las conciencias y negando la pública sujeción a Quien tiene el imperio sobre las naciones, llevan inevitablemente a la degradación y a la licencia. ¿Y qué necesita más el comunismo para instalar su oprobioso dominio? Ambos caminos, como dice el padre Ramière, conducen a las naciones a la servidumbre: «La degradación hace fácil el triunfo de la tiranía; la licencia lo hace necesario» (6).

El reconocimiento de la soberanía de Jesucristo, ha dicho Pío XII (7), es la única vía de salvación. Pero, ¿cómo alcanzar este Reino de Cristo? ¿Cómo llevar a la sociedad, a los pueblos, a aceptar este Reinado, fuente de justicia y de paz?

Hemos dicho anteriormente que la doctrina comunista se basa en el odio, en el exterminio y en el aniquilamiento. Ahora bien, en una sociedad prácticamente atea, desmoralizada entregada por completo a sus concupiscencias y criminales egoísmos, la propaganda del odio encuentra el ambiente favorable para penetrar hasta el fondo de los corazones. ¿Podremos levantar a esta sociedad moribunda agitando otra bandera revolucionaria enemiga de la que tremola el materialismo, para atraernos las masas enfermas y llevarlas por el sendero fácil de la bienaventuranza

terrena al conocimiento de Cristo Redentor? No; no es éste el camino.

Ha escrito De Maistre que para combatir a la revolución lo preciso no es hacer una revolución de signo contrario a aquélla, sino hacer todo lo contrario de la revolución. Por ello, si la revolución es egoísmo, hemos de combatirla con un espíritu de amplia generosidad, de fraternidad cristiana; si la revolución es afán de bienes caducos y efímeros, hemos de abrir el tesoro inmenso de los valores espirituales, las excelencias perdurables de la vida sobrenatural; si la revolución es violencia, hay que vencerla con la mansedumbre; si la revolución es exponente del odio, hemos de inundar el mundo del espíritu de caridad, del amor de Cristo.

¡Cuán falta está la humanidad de esta caridad que lima las asperezas, destruye las enemistades y hace unir a los hombres en una hermandad íntima como hijos de un mismo Dios y en íntima unión con El!

Por eso, la regeneración de la humanidad, que ha de cristalizar en la aceptación del Reino de Cristo, tiene un camino único que directamente nos conduce a él: el Corazón de Jesús, fuente viva y perenne de esta caridad salvadora.

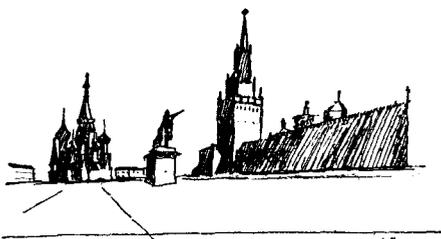
El dilema es concluyente: o la sociedad y los hombres todos se entregan voluntariamente a Cristo, reconociendo su poder soberano, o muy pronto habrá de sufrir el mundo la hora del castigo. «Si la unión de los hombres de bien en la caridad de Cristo no salva a Europa —dice el padre Ramière—, la unión de los impíos en el odio a Jesucristo prepara a Europa un espantoso cataclismo» (8).

*José-Oriol Cuffi Canadell*

(6) P. Ramière. Obra cit. Cap. X, VIII.

(7) Pío XII. Enc. *Summi Pontificatus*.

(8) P. Ramière. Obra cit. Cap. X, IX.



El Kremlin

## Año Santo de 1925

Habiendo concurrido este Año Santo de varias maneras a ilustrar el Reino de Cristo, nos parece que haremos cosa muy conforme con nuestro oficio apostólico, si, secundando las súplicas de muchísimos Cardenales, Obispos y fieles, hechas a Nos, ya solos, ya colectivamente, cerráramos este Año Jubilar introduciendo en la sagrada liturgia una fiesta especial de Jesucristo Rey.

(Pío XI, Encíclica «Quas Primas», 11 Diciembre 1925)

# Comunión y Comunismo

Nada nuevo os diré si os digo que el cristianismo es un *hecho social*. Pero valdría la pena de someter estas palabras a un examen implacable para averiguar si la realidad que encierran corresponde a nuestra práctica cristiana, o mejor dicho: estoy segura de que de la respuesta colectiva que nosotros, cristianos, demos a esta pregunta depende el porvenir de Europa y del mundo.

Cuando nosotros, cristianos, hacemos el sordo a los mandamientos divinos, Dios nuestro Señor permite a veces que su voluntad se realice como al revés, bajo forma de caricatura, por medio de los males que sirven (sin que se den cuenta) de despertadores para los buenos adormecidos. Estas realizaciones torcidas y monstruosas son una prueba dolorosa de *nuestras propias traiciones*. Nuestro castigo consiste en ver lo horroso, triste y grotesco que se hace *fuera* de nosotros, por el hecho de haber nosotros dejado de hacerlo como era preciso que lo hiciésemos, con el auxilio de Dios Todopoderoso, para introducir en este mundo atormentado más bondad, más belleza, más verdad *encarnada*.

En el último día seremos juzgados no sólo según nuestros pecados, sino también según *nuestras omisiones*. Los monjes de la Cartuja —y también los dominicos— añaden al «Confiteor» estas reveladoras palabras: *peccavi... per omissionem*. Quisiera yo que cada uno de nosotros, examinándose a la luz del Espíritu Santo, pidiese la gracia de ver lo que deja de hacer en este campo confiado a su solicitud por el Padre de Familia. El servidor infiel, que enterró su único talento, no lo había robado ni disipado. Su gran pecado —que le valió el confinamiento «a las tinieblas exteriores»— era *no haberlo hecho fructificar*. Si tanta y tan inexorable es nuestra responsabilidad por los dones *naturales*, ¡cuánto más por los dones sobrenaturales, y, sobre todo, por esta Caridad que baja del cielo a fin de hallar en nosotros dóciles instrumentos! Si no le hacemos honor, si le negamos la entrada, no es ella la que soportará las consecuencias, sino nosotros los que recibiremos el castigo merecido: *la amarga siega del odio*. Aquel que no quiere ser candelabro y difundir luz, tiene que resignarse con el reino de la noche. En nuestras frágiles manos tenemos la suerte del mundo.

El cristianismo es un hecho social. ¿Qué quiere decir esto? Esto quiere decir, en primer lugar, que el cristianismo está diametralmente opuesto al individualismo, al subjetivismo, a todo estos «ismos» exigentes que declinan el pronombre personal «yo». Que el «yo» no tiene ningún derecho de entrada bajo las venerables bóvedas de la Iglesia. Un cristiano está obligado por vocación a decir «nosotros». Así es como Cristo nos ha enseñado a orar «Padre nuestro» y no «Padre mío, «el pan nuestro de cada día» y no «el pan mío...». Por tanto, como cristianos, no tenemos en manera alguna el derecho a desinteresarnos del prójimo, y no de un prójimo abstracto, sino de Pedro, Juan o Pablo, que se encuentran al alcance de nuestra mano. Somos cristianos en la medida en que vivimos este «Nosotros».

La teoría parece evidente. Miremos ahora la práctica... El noventa por ciento de los bautizados consideran el cristianismo como un problema individual, personal, puramente privado entre el alma y Dios. No es que ostensiblemente menosprecien el punto de vista social. Lo olvidan. Si hay que hacer algunas limosnas pronto tranquilizan su conciencia dormida. Cultivan ingenuamente su «yo» acaparador y abrirían muy abiertos los ojos si les

dijésemos que pasan por alto lo único necesario. Una señorita de «Acción Católica» me dijo un día que no le gusta la plegaria litúrgica, porque se habla en ella demasiado de «nosotros»; y «yo —decía— he de hablar con Dios nuestro Señor de mis cosas». Me pregunto: ¿Cuántos hay que piensan así, aunque no se atrevan a confesarlo tan ingenuamente?

Los primeros cristianos no pensaban de esta manera. El Evangelio no era para ellos letra muerta, sino norma de vida. Tenían experiencia de aquella más íntima revolución que substituye al hombre viejo, pecador y solitario, por el hombre nuevo, abierto plenamente a las solicitudes múltiples del mandamiento supremo. Veían, sencillamente, en la Caridad el único criterio decisivo de su fidelidad hacia el Cristo y Señor. Tomaban al pie de la letra aquella terrible parábola del juicio final cuando, dice San Mateo, Cristo separará las ovejas de los corderos, de acuerdo con el cumplimiento del amor fraternal. ¡Qué horizontes más nuevos no abre a los ojos deslumbrados esta substitución más íntima del hermano por Jesucristo! ¡De qué manera tan trémula de ternura se parte un trozo de pan con este Dios oculto! Ya que para el cristiano *el prójimo es un sacramento*. *En presencia visible* —¡Dios sabe cómo, a veces, resulta poco amable!— *encierra la realidad invisible* de un miembro, actual o potencial, del Cuerpo Místico de Jesucristo. «En verdad os digo, que siempre que lo habéis hecho con uno de estos hermanos míos más humildes, *conmigo lo habéis hecho*».

La caridad era hasta tal punto un signo distintivo de los primeros cristianos que los paganos, atónitos de admiración y de terror, los designaban como aquellos «que aman a todo el mundo». Hecho nuevo e insólito en aquel mundo dividido en castas impermeables, en que el esclavo —a juicio del espíritu más elevado de la antigüedad, Aristóteles— era sólo un mal necesario, para que unos pocos escogidos pudiesen libremente contemplar la verdad. Aquella es la revolución cristiana, la única fecunda y real, ya que se adentra en lo más profundo del corazón del hombre: «Ama a tu hermano, a cualquier hermano, al bueno y al malo, al amigo y al enemigo, *como a su propia alma*, como a ti mismo, porque amándole amas a Cristo mismo. Pero, en cambio, si lo haces sufrir, hieres a Cristo en pleno corazón.»

¡Experiencia inolvidable de San Pablo, camino de Damasco!: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?» «¿Quién eres, Señor?» «Yo soy Jesús a quien persigues.» Ahora, Pablo no había visto nunca a Cristo con sus ojos mortales. ¿Es que persiguiendo a los suyos lo perseguía a El? En aquel momento, cuando temblando y aterrizado, con los ojos ciegos por la luz increada, iba penetrando la visión en su mente, Dios Nuestro Señor colocaba los primeros cimientos a la doctrina social cristiana en el corazón del Apóstol de los Gentiles, su «vaso de elección». En efecto, esta doctrina se enraiza profundamente en el gran misterio del «Cuerpo Místico», realizado por primera vez en el breve diálogo entre el Maestro y su siervo.

Aquellos primeros principios son la piedra de toque de nuestra vida cristiana. Somos cristianos, esto es, dice magníficamente San Juan Crisóstomo, «otros Cristos» en la medida exacta de nuestro amor fraternal. No podemos dejar de practicar la caridad so pena de traicionar a Cristo. Ahora bien, la caridad presupone en primer lugar la justicia. ¿Nos damos cuenta de las consecuencias vertiginoso-

## PLURA UT UNUM

sas que tiene la aplicación de aquella doctrina en el dominio social?

Desgraciadamente son verdades olvidadas, ocultas, embalsamadas en textos venerables que casi nadie lee. Piadosas rutinas vienen a relevarnos de la tarea de pensar y confrontar lealmente la doctrina con la práctica. Nadie duda de que la caridad es el primero y máximo mandamiento. Mas, ¡cuántos creen, en su fuero interno, que es un mandamiento *impracticable*, lo mismo que la doctrina es *no viable*! En lugar de servirse del Espíritu Santo, que ensancha nuestro corazón estrecho a la medida divina, le substituyen su propio espíritu, lleno de rencores, de restricciones y prejuicios. Aquí está todo el problema: *no practicamos la doctrina cristiana ya que no vivimos la vida cristiana*, «operari secuitur esse», y no al revés.

El mundo entero paga hoy este pecado de omisión. ¡Más de una vez hemos vendido nuestros derechos de primogenitura por un plato de lentejas! Donde debíamos ser caudillos, nos dejamos arrastrar miserablemente a la retaguardia. Dios nos castiga con nuestros propios pecados. El gran mal del mundo moderno no es otra cosa que la prueba de nuestras traiciones. Debemos confesar con toda humildad nuestra máxima culpa...

Esta justa compunción no es un motivo para que nos crucemos de brazos y pensemos que todo está perdido. Al contrario, nada hay perdido mientras «*Cristo sea nuestro con sus insondables riquezas*». Si el fracaso mundial constituye para nosotros una prueba tangible de que nada podemos, absolutamente nada, *sin El*. San Pablo nos asegura, y su vida nos lo demuestra, que *con El lo podemos todo*. Si cada uno de nosotros, desde su posición, por más humilde que ésta sea, proclama plenamente el mensaje de la caridad, muy pronto cambiarán las cosas. Ya que la santidad —que no es otra cosa que *la caridad íntegramente vivida*— se contagia, como se contagia el pecado y la maldad, siete justos bastan para salvar una ciudad corrompida. Tal vez setenta salvarían un mundo.

Ya que de salvación se trata, ni más ni menos, enfrentémonos cara a cara con la realidad. El mundo moderno se halla dividido en dos campos enemigos, que se precisan cada día con más rigor: el cristianismo y el comunismo. Las posiciones intermedias se esfuman para concretarse a una u otra parte. No pasará mucho tiempo sin que veamos quedarse solos a estos dos adversarios.

Si se tratase sencillamente de una lucha entre la verdad y el error, podríamos esperar la victoria con toda tranquilidad. La línea de demarcación entre el cristianismo y el comunismo está netamente delimitada, sin posibilidad de error. Mas no se trata de confrontar doctrinas puras. Se enfrentan hombres de carne y hueso que representan —y más que representar *encarnan en diversos grados*— los unos la verdad, los otros el error. Un cristiano anémico, pasivo y tibio será derrotado en un cerrar de ojos por un comunista dinámico y plenamente convencido, por más que éste se halle en el error y aquél tenga por armas la verdad. Mas, preguntad a un soldado: *¿de qué le sirven las armas si no las emplea?* ¡Cuántos de entre nosotros ven en la verdad un sillón confortable que permite pasar la vida al abrigo de tempestades que engendran la duda y el error! Sin embargo, la verdad no es esto. La verdad es un arma terrible que puede volverse contra aquellos que sacrílegamente la dejan que se enmohezca. Hay un capitalismo espiritual, no menos condenable que el material. Ni el cuerpo ni el alma tienen derecho a vivir de renta sin fatiga ni trabajos. La verdad no es sólo un magnífico privilegio, sino una tremenda responsabilidad. La victoria final en aquella gigantesca lucha depende del grado en que hayamos *encarnado* la verdad en nosotros, especialmente en el dominio social. La verdad es siempre victoriosa y nosotros vencemos en la medida en que la hacemos nuestra: *en actos, palabras y pensamientos*.

Por otra parte, el enemigo se aprovecha de nuestros errores. El comunismo no tendría tanta pujanza maléfica si tantos cristianos indignos no hubiesen traicionado al mundo obrero. Si tantos y tantos no buscasen aun hoy día turbias complicidades con el capitalismo. Digámoslo con franqueza. Para muchos la Iglesia es sólo un guardia civil para defender sus cajas amenazadas. Se quedarían muy sorprendidos si les obligasen a leer nuestras encíclicas sociales que condenan al capitalismo explotador.

Lo que precisa, lo que es, en esta hora, nuestro principal deber, es llevar luz en donde reina tanta obscuridad y proclamar con valentía y en voz alta los derechos y deberes de la verdad. ¡Ay de nosotros, si no enderezamos los caminos de Cristo Obrero hacia el mundo obrero! ¡Ay de nosotros si no somos apóstoles infatigables de la purísima caridad! ¡Ay de nosotros si no trabajamos por resolver los espinosos problemas del mundo económico y social con ayuda de la gracia en la luz del Espíritu Santo, según la magnífica doctrina del Cuerpo Místico, del Cristo total!

Hace dos años, en una revista clandestina que se publicaba en Francia para los soldados polacos dispersos por los campos de concentración, escribí un artículo en el que intentaba demostrar que el éxito extraordinario de las doctrinas totalitarias modernas se explica por aquel deseo inextinguible de comunión y de unidad que cada uno de nosotros lleva dentro de sí. Deseo que sólo es capaz de saciar el único verdadero *totalitarismo*: que es el catolicismo. El deseo de unión busca un *principio de unión*. Y es aquí donde el totalitarismo fracasa, ya que ni la raza, ni la clase, esos mitos empapados de sangre, pueden realizar aquello que prometen: la verdadera comunión. Existe un principio escolástico que viene como anillo al dedo en este momento: **LO MÁS NO PUEDE SALIR DE LO MENOS**. Vínculos puramente materiales no son capaces de unir las almas inmortales. La materia no establece vínculos, antes divide. *Lo que debía crear la unión es sólo un principio de división*. Echemos una mirada sobre el mundo moderno, con sus terribles ruinas materiales, y, lo que aun es peor, con sus ruinas espirituales.

Queda el deseo amargamente defraudado.

Sólo nosotros, cristianos, poseemos un remedio para este mal y una respuesta para aquella trágica pregunta.

*Cristo en nosotros es el único verdadero principio de unión y de unidad, concreto, real, orgánico, eficaz.*

No existe otra solución del problema social fuera de la magnífica doctrina del CUERPO MÍSTICO.

\* \* \*

Cristo en nosotros es principio de unidad en un triple sentido: ya que nos une *con nuestra propia alma, con el prójimo y con Dios*.

*Con nuestra propia alma*, destruyendo el mal y el pecado, este principio de división. Cuanto más unidos estamos en Cristo, tanto más simple y unificada está nuestra alma. El demonio lo sabe y su arma más terrible es la de sembrar en nosotros la cizaña de los escrúpulos, de la introspección y el narcisismo, *pulverizando aquella íntima simplicidad*. Es por ello que un escritor de la Edad Media lo llama «fabricator fragmentorum», fabricante de fragmentos. Pues bien, ¿es que un hombre dividido en sí mismo no puede trabajar para reunir un mundo fragmentado?

### No se da sino lo que se tiene

*Con el prójimo*. La experiencia nos demuestra que este prójimo generalmente no es tan amable como para amarlo por sí mismo. Precisa encontrar un motivo más elevado para abrirle nuestro corazón. Y ¿qué motivo más grande

que el de ver en él un sentimiento de caridad? Sin este espíritu sobrenatural *jamás* llegaremos a *vivir* el más grande mandamiento. La única prueba que podemos ofrecer a Cristo de nuestro amor *por El es el amor que tenemos por nuestros hermanos*. Plegue a Dios que nos entren directamente al corazón aquellas palabras que San Agustín pone en boca de Cristo Señor: «¿Cómo —se queja Jesús— me besas la cara y al mismo tiempo me pisas el pie?» Y el gran Doctor añade: «Los pobres son los pies de Cristo.»

*Con Dios nuestro Señor*. No se puede ir hacia el Padre sino a través del Hijo. Ahora bien, vamos hacia el Padre no individualmente, sino en *orgánica unión* con el Cuerpo Místico de Cristo. El Padre nos reconoce, nos ama y glorifica en la medida en que *Cristo en nosotros es más que nosotros*: «vivo ego, iam non ego...», ya no soy yo quien vive, sino que Cristo vive en mí. *Cristo total: Christus totus*.

Cristo es el único principio de unión. ¿Qué hacemos de este tesoro inefable, confiado a nuestras manos indignas?

¿Sabemos por ventura que somos los felices poseedores de aquello que el mundo añora desesperadamente? No menospreciamos al adversario. La unidad es la gran ilusión de los mejores comunistas. Trágica ilusión, condenada a abortar, ya que les falta el soberano principio que *hace lo que es: uno*. «Que sean uno, dice Cristo, en la plegaria sacerdotal, así como nosotros somos uno. Ut sint consumati in UNUM.»

¿Comprendemos ahora la terrible responsabilidad por don de Dios?

Tales son las ideas que desarrollaba en el artículo a que me acabo de referir. Ignoraba entonces que, en Cataluña, un gran señor del pensamiento y la palabra, el doctor Llobera, me confirmaría en mis convicciones con sus luminosas enseñanzas.

¿Es que, por ventura, aquellas convicciones no corresponden a una urgentísima realidad?

No en vano las dos palabras: *Comunión* y *comunismo* poseen la misma raíz. Este no pasa de ser una trágica caricatura de aquella. Donde se deja de reunir en el nombre de Cristo, con la gran *Communio Sanctorum* que constituye el Cuerpo Místico, más o menos tarde, obreros descarriados probarán de establecer la unión en el nombre de un mito, más o menos grotesco, que en lugar de unir divide. «El que no recoge conmigo, dispersa.»

El problema está planteado en términos bien claros: TENEMOS QUE ESCOGER ENTRE LA COMUNIÓN Y EL COMUNISMO.

Me preguntaréis, pues, ¿cuáles son las consecuencias prácticas de aquella doctrina?

Sencillamente, no se trata de hacer cosas grandes en el orden visible. Hemos de comenzar por cultivar nuestro propio campo, asimilando profundamente las enseñanzas sociales de la Iglesia. *Para dar, hay que tener. Primum esse deinde operari*.

Sobre todo, hemos de tener una comprensión sin reservas ante todo lo que tiene de justo la causa obrera, esa niña de los ojos del Santo Padre. Hacer todo cuanto esté a nuestro alcance para destruir los tristes prejuicios que separan al *mundo obrero del Cristo obrero*. Leer, releer y aprender el evangelio que confiere a los pobres, a los oprimidos, a los perseguidos, el título de nobleza de las Bienaventuranzas. Hacernos cargo de que el Cristo Señor envió a sus apóstoles *primeramente* a los pobres: «evangelizari pauperibus missi vos». Que en el reino del cielo aquellos son los privilegiados. No los ricos.

Y finalmente debemos rogar con mucha vehemencia, tenacidad y fervor. La oración cristiana hace circular por todo el Cuerpo Místico la corriente divina de la caridad. Más que nunca necesitamos de almas acumuladoras, semejantes a aparatos de alta tensión, que difundan las riquezas de Jesucristo. Una alma contemplativa hace más por el mundo que un apóstol celoso, pero extravertido y envuelto en el activismo.

Así armados, hagamos aquello que nos corresponde, tranquila y pacientemente y con aquella convicción de que delante de Dios no es la cantidad lo que cuenta, sino la *calidad* de nuestro trabajo. Cosas pequeñas hechas con un grande amor tienen un precio infinitamente superior a las obras más grandes realizadas sin o con poco amor. En el último día, dice San Juan de la Cruz, seremos juzgados *según la caridad*. Este es el *primero-último* criterio.

Y todavía una última advertencia. El carácter eminente y esencialmente social del catolicismo no representa mengua ninguna al perfectísimo desenvolvimiento de nuestra personalidad. Por el contrario, cuanto más nos olvidamos de nosotros, tanto más afirmamos aquellos rasgos indelebles que desde toda la eternidad ha grabado Dios en nuestra alma, tanto más acentuamos aquel *nomen novum, nombre nuevo*, con que Dios nos llamará el último día, y que es un espléndido secreto entre El y cada uno de nosotros. Es una de las paradojas del cristianismo: aquel que consiente perder su alma en el amor fraternal, la reencuentra maravillosamente enriquecida; sólo aquel que da, tiene; y cuanto más da, tanto más tiene. ¡Cuán lejos nos encontramos del mundo material! Podemos decir sin vacilar que las únicas personalidades plenas son los santos, esto es, las almas completamente entregadas, perdidas, anuladas en el amor de Dios y del prójimo por Dios. No podemos decir a Dios «nosotros», sin que nuestra alma se llene de luz. Ni podemos declinar nuestro pobre «yo» sin que se llene de tinieblas. Porque nuestra alma profunda, aquel templo de la Santísima Trinidad, no es nuestro «yo» superficial, inquieto, egoísta, ruidoso y rebosante de amor propio. Hay que sacrificar sin restricción a este hombre viejo, este hombre carnal, para que viva aquel hombre nuevo, Cristo en nosotros: tanto más NUESTRO cuanto más TOTAL.

M. Winowska

Q

# Empresarios y obreros cooperadores en una obra común

Discurso de S. S. Pío XII (7 de mayo de 1949)

El Padre Santo ha pronunciado ante 400 delegados de la IV Conferencia Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas, el siguiente discurso en lengua francesa, que debe figurar entre los más importantes de Pío XII relativos a las materias de relación entre el capital y el trabajo y al papel del Estado en la economía:

«Con una misma solicitud y con un mismo interés vemos venir a Nos, unos después de otros, a los obreros y a los representantes de las organizaciones cristianas. Unos y otros nos exponen, con una confianza que nos conmueve profundamente, sus preocupaciones respectivas. Por eso, al daros de todo corazón la bienvenida, aprovechamos la ocasión que nos ofrecéis, queridos hijos, para expresaros nuestra paternal benevolencia y para alabar vuestro celo por hacer penetrar en el campo de la economía la doctrina social cristiana.

»Acabamos de hacer alusión a las preocupaciones de los que participan en la producción industrial. Erróneo y funesto en sus consecuencias es el prejuicio, desgraciadamente demasiado extendido, que ve en ellas una oposición irreductible de intereses divergentes. La oposición no es más que aparente.

## Empresarios y obreros no son antagonistas

»En el dominio económico hay una comunidad de actividad y de intereses entre los jefes de empresa y obreros. Desconocer este vínculo recíproco, trabajar por romperlo, no puede ser más que índice de una pretensión de despotismo ciego e irracional. *Empresarios y obreros no son antagonistas inconciliables; son cooperadores en una obra común.* Comen, por decirlo así, a una misma mesa, ya que viven, en fin de cuentas, del beneficio neto y global de la economía nacional. Cada uno recibe su parte y bajo este aspecto sus relaciones mutuas no ponen de ninguna manera los unos a merced de los otros.

»Tomar la parte que a uno le corresponde es exigencia que se deriva de la dignidad personal de cualquiera que, bajo una forma o bajo otra, como patrono o como obrero, presta su concurso productivo al rendimiento de la economía nacional. En el balance de la industria privada la suma de los salarios puede figurar a título de gastos del empresario, pero en la economía nacional no hay más que una clase de gastos, que consiste en la de los bienes naturales utilizados en vista de la producción nacional, y que es preciso, por consiguiente, reponer continuamente.

## Comunidad de intereses y de responsabilidades

»Se sigue de esto que las dos partes tienen interés en hacer que los gastos de la producción nacional estén en proporción con su rendimiento; pero desde el momento en que el interés es común, ¿por qué no se podría traducir en una expresión común? ¿Por qué no sería legítimo atribuir a los obreros una justa parte de responsabilidad en la constitución y desenvolvimiento de la economía nacional? Sobre todo hoy, que las penurias de capital, la dificultad del intercambio internacional paralizan el libre juego de las fuentes de la producción nacional. Los recientes ensayos de socialización no hacen más que poner

más en evidencia esta penosa realidad. Este es un hecho que ni lo ha creado la mala voluntad de unos ni lo logrará eliminar la buena voluntad de otros. Pero entonces, ¿por qué, cuando es todavía tiempo, no se intenta poner las cosas en su punto, con plena conciencia de la responsabilidad común, de suerte que se asegure a los unos contra las injustas desconfianzas y a los otros contra las ilusiones que no tardarían en venir a ser un peligro social?

»De esta comunidad de intereses y de responsabilidades en la obra de la economía nacional, nuestro inolvidable predecesor Pío XI sugirió la fórmula concreta y oportuna cuando en su encíclica «*Quadragesimo anno*» recomendaba la «organización profesional» en las diversas ramas de la producción. Nada, en efecto, le parecía más a propósito para vencer el liberalismo económico que el establecimiento para la economía social de un estado de derechos público fundado precisamente sobre la comunidad de responsabilidad entre todos los que toman parte en la producción. Este punto de la encíclica fué objeto de encontradas protestas. Los unos veían en esto una concesión a las corrientes políticas modernas, y los otros, una vuelta a la Edad Media. Hubiera sido incomparablemente más cuerdo deponer los viejos prejuicios inconsistentes y ponerse de buena fe y de buena voluntad a la realización de la cosa misma y de sus múltiples aplicaciones prácticas.

»Pero al presente, esta parte de la encíclica casi parece ofrecernos, desgraciadamente, un ejemplo de esas ocasiones oportunas que se han dejado escapar por no haberlas cogido a tiempo. Entretanto, se han lanzado a elaborar otras normas de organización jurídica pública de la economía social, y por el momento el favor se inclina con preferencia a la estatificación y a la nacionalización de las empresas.

## La economía no es por naturaleza institución del Estado

»No es cosa dudosa que la Iglesia también, dentro de ciertos límites justos, admite la estatificación y juzga «que se pueden legítimamente reservar a los poderes públicos ciertas categorías de bienes, aquellos que presentan tanta potencia que no se podría, sin poner en peligro el bien común, abandonarlos en manos de los particulares» (encíclica «*Quadragesimo anno*», A. A. S., vol. 23, 1931, página 214). Pero hacer de esta estatificación una regla normal de la organización pública de la economía sería trastornar el orden de las cosas. La misión del derecho público es, en efecto, servir al derecho privado, no el absorberlo. *La economía* —no de otra manera que las demás ramas de la actividad humana— *no es por su naturaleza una institución del Estado; es, por el contrario, el producto viviente de la libre iniciativa de los individuos y de las agrupaciones libremente constituidas.*

»No se estaría tampoco en lo verdadero si se quisiera afirmar que toda empresa particular es, por su naturaleza, una sociedad, de manera que las relaciones entre los participantes sean en ella determinadas por las normas de la justicia distributiva, de suerte que todos indistintamente —propietarios o no de los medios de producción— tendrían derecho a su parte en la propiedad o por lo menos en los beneficios de la empresa. Una tal concepción parte de la hipótesis de que toda empresa entra, por su naturaleza, en

la esfera del derecho público. Hipótesis inexacta: *Ya sea que la empresa esté constituida bajo la forma de fundación, o de asociación de todos los obreros como copropietarios, o bien sea ella propiedad privada de un individuo, que firme con todos sus obreros un contrato de trabajo; tanto en un caso como en el otro, ella entra en el orden jurídico privado de la vida económica.*

### Propietarios y obreros han de acrecentar el capital nacional

»Todo esto que Nos acabamos de decir se aplica a la naturaleza jurídica de la empresa como tal; pero la empresa puede abrazar todavía otra categoría de relaciones personales entre los participantes, de las cuales también hay que tener en cuenta, incluso, relaciones de responsabilidad común. El propietario de los medios de producción, cualquiera que él sea —propietario particular, asociación de obreros o fundación— debe, siempre dentro de los límites del derecho público de la economía, permanecer dueño de sus decisiones económicas. Se comprende que el beneficio que él perciba sea más elevado que el de sus colaboradores. Pero de aquí se sigue que *la prosperidad material de todos los miembros del pueblo, que es el fin de la economía social, le impone, a él más que a los otros, la obligación de contribuir por el ahorro al acrecentamiento del capital nacional.* Como es preciso, por otra parte, no perder de vista que es sumamente ventajoso para una sana economía social que este acrecentamiento del capital provenga de fuentes lo más numerosas posibles, *es, por consiguiente, muy deseable que los obreros puedan*

*también ellos participar con el fruto de su ahorro en la constitución del capital nacional.*

### La aplicación de la doctrina social no puede ser obra de un día

»Un buen número de hombres industriales como vosotros, católicos y no católicos, han declarado expresamente en muchas ocasiones que la doctrina social de la Iglesia y solamente ella está en disposición de proporcionar los elementos esenciales para una solución de la cuestión social. *Ciertamente, el concretar y el aplicar esta doctrina no puede ser obra de un día. Su realización exige de todos los participantes una cordura clarividente y previsor, una fuerte dosis de sentido común y de buena voluntad.* Esto reclama, sobre todo de ellos, una reacción radical contra la tentación de buscar cada uno su propio provecho a costa de los demás participantes, cualquiera que sea la naturaleza y la forma de su participación y en detrimento del bien común. ESTO REQUIERE, EN FIN, UN DESINTERÉS TAL, QUE SÓLO PUEDE INSPIRARLO UNA AUTÉNTICA VIRTUD CRISTIANA SOSTENIDA POR LA AYUDA Y LA GRACIA DE DIOS.

»Para atraer esta ayuda y esta gracia sobre vuestra asociación, sobre su desarrollo interno y sobre la irradiación al exterior, particularmente en los países que, aun siendo católicos, tienen, sin embargo, necesidad de abrirse más ampliamente al pensamiento social de la Iglesia, Nos os damos con toda la efusión de nuestro corazón a vosotros, a vuestra asociación, bajo la poderosa protección de la Madre del Divino Amor, nuestra bendición apostólica.»

## La Acción Católica, movilización general del pueblo cristiano

A quienquiera que haya leído con atención, siquiera mediana, los números de CRISTIANDAD publicados hasta ahora, le habrá debido de entrar por los ojos la expresión insistente de una idea, la reiteración incesante de una esperanza: la idea de la Realeza de Cristo, la esperanza de una realización del Reinado de Cristo sobre la tierra con una perfección mayor que la que ha alcanzado hasta ahora. Esta idea y esta esperanza estructuradas, o por mejor decir, organizadas, vitalizadas, constituyen un ideal: ideal es éste de luz y de fuerza, ideal de vigoroso optimismo cristiano. Ideal que en lo que tiene de nuclear y esencial no es sino la herencia recibida por la Iglesia, de Cristo y de sus Apóstoles, que encierra el impulso de expansión vital de la verdad evangélica hasta conseguir la adecuación del Reino de Cristo de hecho con el de derecho, o lo que es lo mismo, la aceptación plena del encargo de Jesucristo *docete omnes gentes: haced que todas las naciones acepten y acaten vuestro magisterio, admitan la buena nueva de que sois mensajeros, disfruten de los bienes que en esta buena nueva se les ofrecen.*

Cada vez se ve con luz más clara que el deseo de Jesucristo manifestado en su Iglesia y por su Iglesia es que este ideal saludable y levantado penetre no tan sólo en el alma de los sacerdotes y de los religiosos consagrados a El con vínculos especiales, sino que también oriente y vitalice el espíritu de todo cristiano. No es otra la significación de la Acción Católica. ¿No se habría de definir la Acción Católica como la movilización general del pueblo cristiano? y ¿es posible el entusiasmo por un ideal sin la fe en este ideal, en su virtualidad, en la posibilidad de su realización?

Del artículo «¿Somos pesimistas?» del P. Ramón Orlandis, S. I.; número 73 de CRISTIANDAD.

# DE ACTUALIDAD

## La verdadera grandeza de las naciones. — Los Estados Unidos, la U. R. S. S. y Palestina

### La verdadera grandeza de las naciones

Su Santidad el Romano Pontífice recibió el día 6 de mayo al nuevo ministro de la República de Panamá cerca de la Santa Sede, el cual hizo la presentación de sus cartas credenciales. El Santo Padre respondió al discurso del ministro con una interesante alocución, de la cual recogeremos algunos fragmentos.

El Papa hizo hincapié en la afirmación del ministro de que Panamá se cuenta entre aquellos países que nunca han perdido la fe en la Divinidad, el amor a Nuestro Señor Jesucristo y la fidelidad a su Vicario en la tierra. «Acaso por eso —subrayó el Pontífice— nuestro corazón conserva, y ha conservado siempre, un lugar especial para ese digno pueblo, que vuestra excelencia tan brillantemente representa.»

Y añadió el Papa: «*No es la extensión geográfica, ni la abundancia de riquezas, ni la fuerza física lo que constituye el íntimo valor de una nación; éste, en cambio, viene determinado por sus virtudes, por su amor y su respeto a los grandes principios morales y religiosos; por la constante fidelidad a la palabra dada; por los gloriosos hechos llevados a cabo en el servicio de Dios, de la Iglesia, de la Patria y de cualquier otra causa noble; por su amor al orden y al trabajo, por su disposición fraternal para con todos, hostil hacia ninguno, generosa con los necesitados, dispuesta siempre al perdón, a la reconciliación y a la paz.*»

Se refirió el Santo Padre a la construcción del canal de Panamá, recordando que los españoles, en pleno siglo XVI, pensaron ya abrirlo —«¡qué idea tan previsor y tan audaz para aquellos tiempos!», dijo el Pontífice— precisamente en el mismo lugar en que fué abierto ya en nuestros días.

El Papa terminó diciendo al representante panameño: «Nos haremos cuanto en nuestra mano esté para que la vida religiosa de su pueblo se fortifique cada vez más y produzca aquellas vocaciones sacerdotales que han de darle el clero numeroso y santo que necesita.»

### Los Estados Unidos, la U. R. S. S. y Palestina

Es un hecho notorio la imposibilidad en que se encuentra la organización internacional de las Naciones Unidas para solucionar las diversas cuestiones sometidas a su examen y consideración. Dificultades de todo orden y especialmente la existencia de un espíritu de insinceridad, como lo calificó Su Santidad el Papa felizmente reinante en su mensaje de Navidad de 1947, en las conversaciones entre los representantes de las grandes potencias, hacen infructuosa cualquier tentativa encaminada a lograr por lo menos una situación de mínima convivencia entre los pueblos, que evitase la repetición de la sangrienta tragedia de una guerra mundial.

Pero si la O. N. U. se ha revelado totalmente incapaz para encontrar una fórmula que ponga fin a las graves querellas que ponen en peligro la tregua que supone el actual período de la postguerra, ya que no ha sido posible en la generalidad de los casos una coincidencia de pareceres entre los dos bloques de naciones representados respectivamente por los Estados Unidos y la Unión Soviética, no deja de constituir una evidente sorpresa para quien sigue el desarrollo de la situación internacional a través de las

informaciones periodísticas, la extraña unanimidad que se logra en los diversos organismos de las Naciones Unidas, tan pronto como se plantea algún asunto relacionado con Palestina, dándose la coincidencia que en todos los casos la solución propuesta acorde con los intereses judíos sea admitida por un porcentaje extraordinario de votos favorables, encabezados normalmente por Rusia y Norteamérica.

¿A qué obedece este evidente cambio de postura en las relaciones entre ambas potencias, tan distanciadas en la apreciación de los diversos problemas que agitan a la humanidad excepto cuando se trata de ayudar a las intenciones del sionismo?

Para ayudarnos a comprender la verdadera naturaleza de tan espinosa cuestión reproducimos a continuación unos fragmentos de un artículo publicado por un periodista inglés en el periódico francés *La Croix* en su número correspondiente al día 18 de junio del pasado año:

«Nadie ignora —dice el periodista de referencia—, o al menos nadie habría de ignorar, el grandísimo papel representado por los revolucionarios judíos en el drama político de la U. R. S. S. El dictador está atado por lazos matrimoniales con el elemento judaico de la población. Los judíos rusos han sido legalmente confinados en una República soviética que es la suya, pero esta nacionalización es puramente teórica, y los emigrantes prescinden de ella con la mayor facilidad. La dictadura comunista ha puesto los ojos desde hace mucho tiempo no solamente sobre las regiones petrolíferas del Asia, y del Irán en particular, sino también sobre las naciones musulmanas del Este y del Sur. Si los pudiese convertir en sus satélites, dispondría de petróleo y de otras muchas riquezas al mismo tiempo. *A pesar de todo, en el Consejo de Seguridad, los delegados del señor Stalin han sostenido vigorosamente las ambiciones judías en Palestina.*

»Los Estados Unidos se ven acusados de tener ambiciones comerciales en Europa y también en el Oriente Medio, de donde reciben una cantidad notable de petróleo... Han establecido acuerdos con los gobiernos árabes que tienen bajo su poder terrenos petrolíferos; los *pipelines* colocados al descubierto sobre centenares de kilómetros están a la libre disposición de los nómadas. Pero he aquí, textualmente, cómo se expresaba recientemente un periodista americano encargado de presentar a sus compatriotas el punto de vista inglés en la radio: «Conviene recordar que atacar a los judíos es atacar a los Estados Unidos.» ¡Ni más ni menos! La opinión británica está, pues, claramente advertida. El mismo publicista explica que se equivocaría el que pensase que el Presidente de los Estados Unidos, señor Truman, ha obedecido únicamente a la necesidad de retener en favor de su candidatura los votos de gran número de electores judíos... Existen gran número de personajes tan influyentes como un Bernard Baruch, un Sol Bloom (hace poco fallecido), para citar algunos de ellos. *En efecto, en múltiples actividades: finanzas, comercio, prensa, universidad, etc., existen poderosos representantes pertenecientes a la nación o a la religión judía.*»

¿No puede vislumbrarse en esta breve cita el hilo sutilísimo que une a las dos grandes potencias mundiales y que posiblemente explica la razón de su perfecta comunidad de pareceres cuando se trata de enjuiciar algunos asuntos de grandiosa trascendencia en el porvenir de los pueblos y de la sociedad?

J. O. C.

# CRISTIANDAD

REVISTA QUINCENAL

## Suscripción:

Anual . . . 100'00 ptas.

Semestral . 50'00 "

Trimestral . 25'00 "

■

Número ordinario . . . 5<sup>25</sup> pts.

Encuadernar . . . . . 25 ›

Tomo encuadernado . 125 ›



## El Liberalismo es pecado

*Dr. D. Félix Sardá y Salvany*

Obra que, a pesar de haberse escrito hace más de cincuenta años, conserva toda su actualidad

PÍDALA EN NUESTRA ADMINISTRACION  
Precio especial para nuestros suscriptores:

**4 ptas. ejemplar**

## LECTOR:

Varios padres misioneros españoles, que en lejanas tierras de la India han conocido nuestra Revista, son grandes entusiastas de CRISTIANDAD

¿Quieres costear su suscripción?

Telefonea al n.º 22446 y se te dará el nombre de tu favorecido

1875 - 1900 - 1925 - 1950

## HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR



### INDICE

Proemio. Actualidad del presente folleto.  
Introducción, por José-Oriol Cuffi Canadell.  
El porqué de esta Revista (*CRISTIANDAD*).  
Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey por Ramón Orlandis, S. I.  
«Pax Romana» y su acción en el futuro, por Jaime Bofill.  
El arco iris de la «Pax Romana», por Ramón Orlandis, S. I.  
Ideal de una futura Cristiandad, por Pedro Basil.  
¿Somos pesimistas?, por Ramón Orlandis, S. I.

PRECIO: 10 PTAS.

Pídalo a las principales librerías o a la Administración de CRISTIANDAD

Vinos de Mesa

**MARFIL**

*Blanco y Tinto*

**AIELLA LEGITIMO**

DISTRIBUIDORES:

**Esteve y Sauret**

de

**SAURET y FLAQUER, S. R. C.**

Angeles, núm. 16

Teléfono 14392

**BARCELONA**



*Visite las Cuevas  
de Artá*

**JOSÉ-ORIOI CUFFÍ CANADELL**

**CATOLICISMO**



**BARBARIE**

Prólogo de Fernando Serrano  
Director de "CRISTIANDAD"



**SUMARIO**

Primera parte. — Problemas nacionales de la postguerra.

Segunda parte — El mundo trata de organizar una paz.

Tercera parte. — Los enemigos de la paz y de la sociedad.

Cuarta parte. — Hacia la verdadera paz.

Conclusión. — Al Reino de Cristo por la devoción a su divino Corazón.



(UN LIBRO DE MAS DE 200 PAGINAS)

**PRECIO: 35 PTAS.**

*«Siendo propio de la sola Iglesia, por hallarse en posesión de la verdad y de la virtud de Cristo, el formar rectamente el ánimo de los hombres, ella es la única que puede, no sólo arreglar la paz por el momento, sino afirmarla para el porvenir, conjurando el peligro de nuevas guerras.»*

*Pío XI, Enc. Ubi arcano.*

*«¿Cabe cosa más noble que desplegar las banderas del Rey ante los que siguieron y siguen banderas falaces, y reconquistar para el victorioso estandarte de la Cruz a los que lo han abandonado?»*

*Pío XII, Enc. Summi Pontificatus.*

**CATOLICISMO o BARBARIE**

POR

**JOSÉ-ORIOI CUFFÍ CANADELL**

Encárguelo a su librero o pídalo directamente a la Administración de "CRISTIANDAD"

Diputación, 302, 2.º, 1.º - **BARCELONA**

**¡ACABA DE APARECER!**